

Huayacocotla, Veracruz

**Diagnóstico Participativo sobre la Condición y Situación de las Mujeres.
Diciembre, 2012.**

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”



Directorio.

H. Ayuntamiento de Huayacocotla, Veracruz

Arq. Víctor Martín Contreras Pérez, Presidente Municipal.

C. Eleuterio Maldonado Yáñez, Síndico.

Profr. José Cruz Salazar Ramírez, Regidor Primero.

C. Ana María Piña Pozos, Regidora Segunda.

Instituto Nacional de las Mujeres.

Rocío García Gaytán, Presidenta.

Instituto Veracruzano de las Mujeres.

Edda E. Arrez Arellano, Directora General.

Instituto Municipal de las Mujeres Emprendedoras de Huayacocotla.

Doricela Badillo Figueroa, Directora.

Contenido.

1. Presentación

2. Introducción

2.1 Objetivo General

2.1.1 Objetivos Específicos

3. Marco Teórico

3.1 Perspectiva de Género

3.2 El Diagnóstico

3.3 Análisis de Género

4. Diseño Metodológico

4.1 Propósitos

4.2 Resultados Esperados

4.3 Enfoque

4.4 Temas y Ejes de Análisis

4.5 Necesidades e Intereses de Género

4.6 Técnicas

5. Perfil Socio demográfico

6. Familia, Hogares y Vivienda

7. Salud Sexual y Reproductiva

8. Educación

9. Economía y Pobreza

10. Violencia de Género

11. Autonomía y Toma de Decisiones

12. Principales Necesidades de las Mujeres

1. Presentación.

El Gobierno Federal, con fundamento en los artículos primero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los que **se prohíbe cualquier tipo de discriminación y se reconoce la igualdad jurídica entre mujeres y hombres**; tratados y acuerdos internacionales como el Comité para la eliminación de la discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención Interamericana Belén do Pará y la Plataforma de Acción de Beijing; leyes nacionales como la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH) y la Ley de creación del INMUJERES; así como el Plan Nacional de Desarrollo que en el eje 3, inciso 3.5), objetivo 16, establece el compromiso de **“eliminar cualquier discriminación por**

motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual”, creó en 2005 el FODEIMM como una acción afirmativa a través de la cual el INMUJERES ofrece capacitación, asesoría y recursos económicos para potenciar las capacidades de los Institutos Municipales de las Mujeres y de las y los funcionarios municipales que presenten proyectos viables dirigidos a fortalecer los procesos de gestión de sus gobiernos y de la ciudadanía, para incorporar la transversalidad e institucionalización de la Perspectiva de Género (PEG) en las Políticas Públicas locales.

1. Presentación.

En concordancia con esto, el H. Ayuntamiento de Huayacocotla, Veracruz, a través de las instancias y autoridades municipales interesadas en instrumentar e implementar políticas públicas orientadas a eliminar las acciones de desigualdad entre mujeres y hombres en su municipio, así como en reestructurar y modificar los marcos normativos, la cultura y las prácticas administrativas, con base en los principios de igualdad y equidad, coordinó el esfuerzo de todos los y las integrantes de la Administración Pública Municipal y apoyó las gestiones del **Instituto Municipal de las Mujeres**

Emprendedoras de Huayacocotla, para participar en el Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales para la Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM 2012 del INMUJERES con el proyecto :

“INCORPORACION DE LA PEG EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE HUAYACOCOTLA”



2. Introducción.

- Este Diagnóstico Participativo con Perspectiva de Género (DPPG) es el resultado del compromiso, sensibilidad, visión y sentido de responsabilidad de la autoridad municipal y el IMME de Huayacocotla para detectar necesidades e intereses de las mujeres, las cuales, con su participación reflexiva y crítica en la presentación de la problemática que afrontan cotidianamente y la aportación de propuestas, facilitaron diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas municipales para la igualdad de género y fortalecer el trabajo del IMME, generando mecanismos de gestión para que la Perspectiva de Género en las políticas públicas y el mejoramiento de las condiciones de las mujeres sean una realidad en el municipio de Huayacocotla, Veracruz.
 - El documento busca aportar elementos en torno a la condición y situación de las mujeres, con enfoque de género, para conocer con mayor amplitud y precisión las carencias, planteamientos y prioridades de estas en las diversas comunidades del municipio, para facilitar la toma de decisiones debidamente sustentadas y que se puedan generar políticas públicas incluyentes que favorezcan a las mujeres en el entorno local.
 - Plantea el contexto, conceptos y la metodología utilizada para realizarlo en sus aspectos cuantitativo y cualitativo.
 - El diagnóstico no se puede considerar definitivo, pero sí verse como un instrumento básico para definir acciones estratégicas que permitan la institucionalización de la Perspectiva de Género.
-

2.1. Objetivo General.

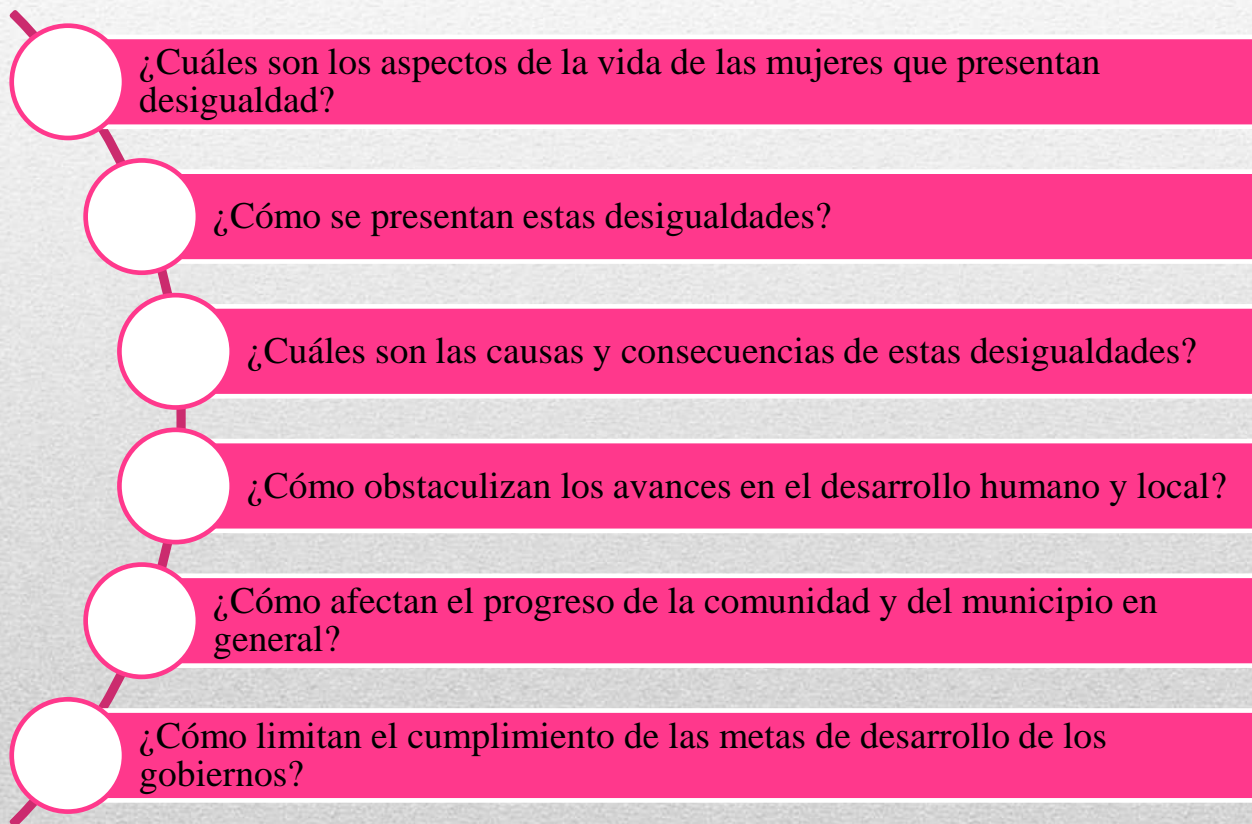
Generar elementos para la toma de decisiones en la formulación y aplicación de políticas públicas locales con PEG, y la definición de propuestas que consideren las necesidades e intereses de las mujeres del municipio, a efecto de ir construyendo una nueva realidad para las mujeres de Huayacocotla, Veracruz.

2.1.1. Objetivos Específicos.

- ◉ Admitir e identificar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el municipio de Huayacocotla, Veracruz.
 - ◉ Plantear políticas públicas municipales para reducir la situación de desigualdad entre mujeres y hombres.
 - ◉ Sustentar la toma de decisiones de las autoridades municipales para diseñar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género.
 - ◉ Evaluar el impacto y las oportunidades de acceso de los programas y acciones de la APM para mujeres y hombres.
-

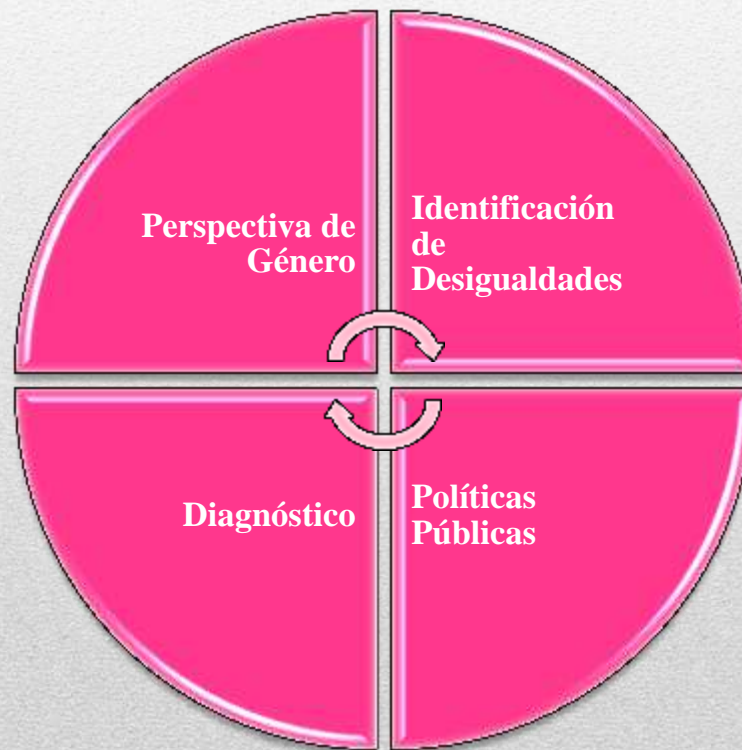
3. Marco Teórico.

El planteamiento de políticas públicas para la igualdad de Género requiere tanto de los gobiernos locales como las actoras y actores, conocer:



3. Marco Teórico.

Estas interrogantes nos llevan a plantear el siguiente esquema:



3. Marco Teórico.

La perspectiva de género nos otorga una mirada profunda de las cosas, para ver a detalle el comportamiento de las relaciones sociales entre las mujeres y los hombres; sus expresiones, sus causas y los impactos generados, pues a pesar de los cambios registrados en los últimos años, aún se mantienen los estereotipos y roles tradicionales de género.

La Perspectiva de Género (PEG) pretende transformar esta situación, dado que la visión androcéntrica y las dinámicas que ésta visión genera han hecho invisibles los intereses, necesidades y prioridades de las mujeres.

Por lo tanto, es necesario aprender a reconocer las desigualdades de género para

enfrentarlas decidida y eficientemente con políticas públicas locales que den respuesta a las necesidades de la población en su conjunto, pero atendiendo a sus especificidades para modificar esta situación.

Estas políticas deben tomar en cuenta la complejidad de las realidades de género; profundizar en el conocimiento de las situaciones de vida, espacios, tiempos, experiencias, intereses y perspectivas de las mujeres; ubicar las desigualdades con respecto de los hombres y considerar la mejora de sus condiciones sociales y económicas de vida, así como la transformación de su posición subordinada frente a los hombres por el hecho de ser mujeres.

3. Marco Teórico.

Por ello, es necesario contar con un diagnóstico que permita observar la situación de desigualdad existente entre mujeres y hombres en el municipio. La herramienta que permite esta visión es la Perspectiva de Género (PEG).

3.2 EL DIAGNÓSTICO.

El diagnóstico es un proceso de conocimiento ordenado y sistemático para la recopilación, sistematización y análisis de información sobre una realidad determinada en un espacio definido⁽¹⁾.

El diagnóstico ayuda a conocer y comprender una realidad, al basarse en la descripción de hechos o situaciones específicas del presente. No obstante, aunque se refiere a una situación actual es

pertinente recuperar acontecimientos del pasado reciente para mejorar su comprensión.

El diagnóstico también se proyecta hacia el tiempo futuro, ya que permite la construcción de escenarios y constituye una fase crucial en la definición de una política o un proyecto, pues aporta elementos para la toma de decisiones, ayuda a precisar objetivos, metas, estrategias, vislumbrar alternativas.

El diagnóstico es punto de partida para el diseño, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones públicas al ser el filtro para reconocer las problemáticas y definir las agendas públicas y de gobierno⁽²⁾.

(1) Mujeres y sustentabilidad, Modelo de intervención. Espacios para la equidad y el desarrollo AC, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2007.

(2) Luis F. Aguilar Villanueva. Estudio introductorio en problemas públicos y agenda de gobierno. Miguel Ángel Porrúa, México, 2007

3. Marco Teórico.

En la construcción de procesos de planeación o del ciclo de políticas públicas, el diagnóstico genera conocimientos, análisis, insumos, argumentos que servirán de base para la definición de estrategias que apuntalen la modificación, la transformación del orden de cosas que limitan el desarrollo humano y local de las mujeres y los hombres de una comunidad.

El diagnóstico participativo con perspectiva de género debe identificar

cuáles son los ámbitos de exclusión que viven las mujeres en el municipio y cuáles están provocando mayores efectos, pero siempre en comparación o en relación con los hombres y con el bienestar y el reconocimiento que éstos han obtenido en un mismo contexto y espacio, a partir de las ventajas y privilegios de género en el acceso, control y beneficios sobre los derechos, oportunidades, recursos y libertades⁽¹⁾.

(1) Vol. II. Diagnóstico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres.

3. Marco Teórico.

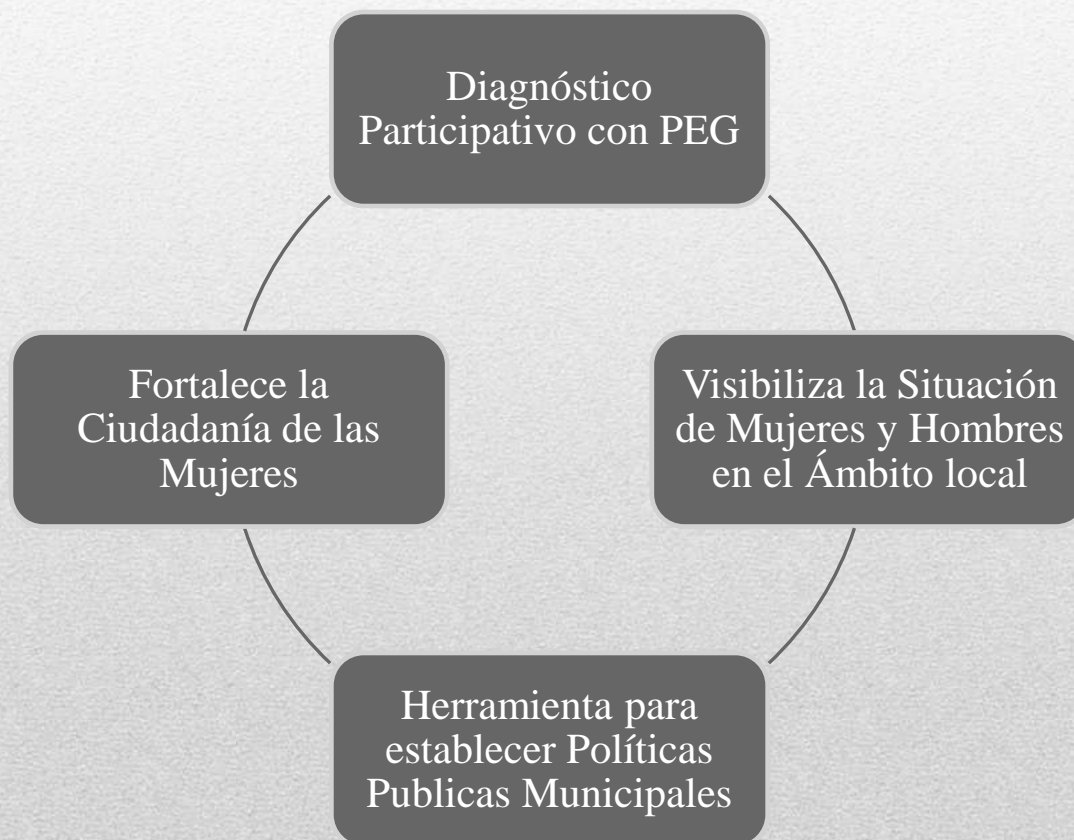
El diagnóstico participativo con PEG cubre tres vertientes para orientar la identificación de situaciones, problemas, necesidades y alternativas de desarrollo para el municipio, que coadyuven a hacer visibles a las mujeres en sus diferentes circunstancias y posibilidades:

Enfoque. Conceptos, ideas, valores, intereses, creencias.

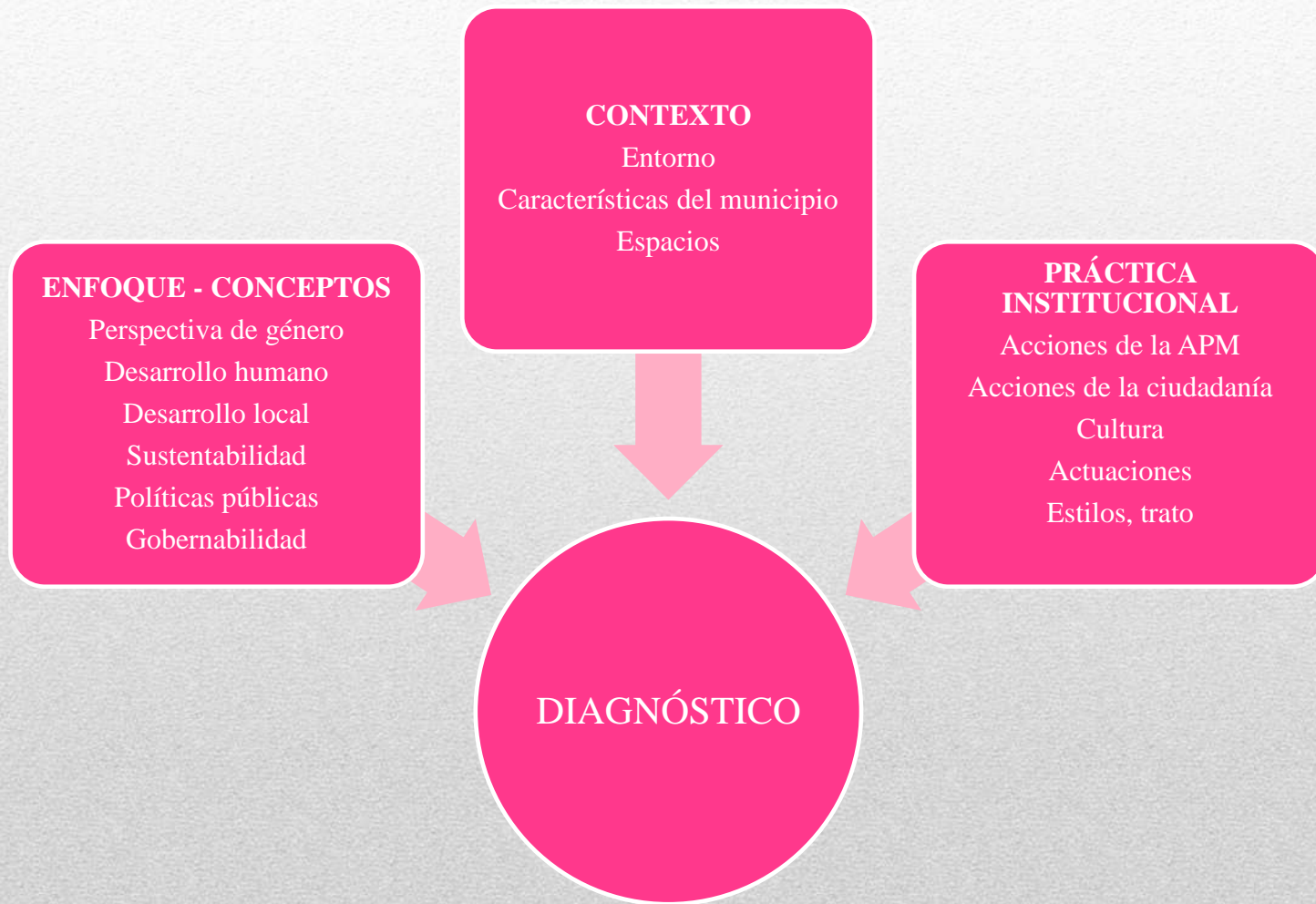
Contexto. Conocimiento del entorno, características del municipio.

Práctica Institucional. Formas y estilos de trabajo de las y los servidores públicos ante las demandas y necesidades de las mujeres, la toma de decisiones, mecanismos de gestión y operación de las políticas, actoras/es

El diagnóstico: Base para definir estrategias



El diagnóstico: Vertientes.



El diagnóstico: Base para definir estrategias

Uno de los propósitos fundamentales de este Diagnóstico es identificar el contexto que ha limitado el desarrollo humano de las mujeres para empezar a hacerlas visibles, puesto que la relación jerárquica entre hombres y mujeres oculta y resta valor a las mujeres al subordinarlas en el mundo de los hombres, medido desde sus propios parámetros e intereses.

Desde la Perspectiva de Genero, al identificar este escenario, es posible:

- Advertir las expresiones de desigualdad en los diversos ámbitos
 - Profundizar en las causas de la desigualdad
 - Definir acciones que propicien adelantos en la calidad de vida de las mujeres.
-

El diagnóstico: Base para definir estrategias

¿Quiénes son las mujeres de los municipios?

¿Qué hacen? ¿Qué tipo de actividades desarrollan?

¿Qué beneficios generan a la comunidad, a las mujeres y a los hombres?

¿A qué dedican su tiempo, cómo se valora su trabajo?

¿Que tipo de participación tienen en el municipio: económico, social, político?

Todos estos cuestionamientos se hacen en comparación con los hombres, quienes se constituyen en el punto de referencia, en tanto que su situación arroja información sobre la manera en que los bienes, servicios y las oportunidades de la sociedad se han distribuido.

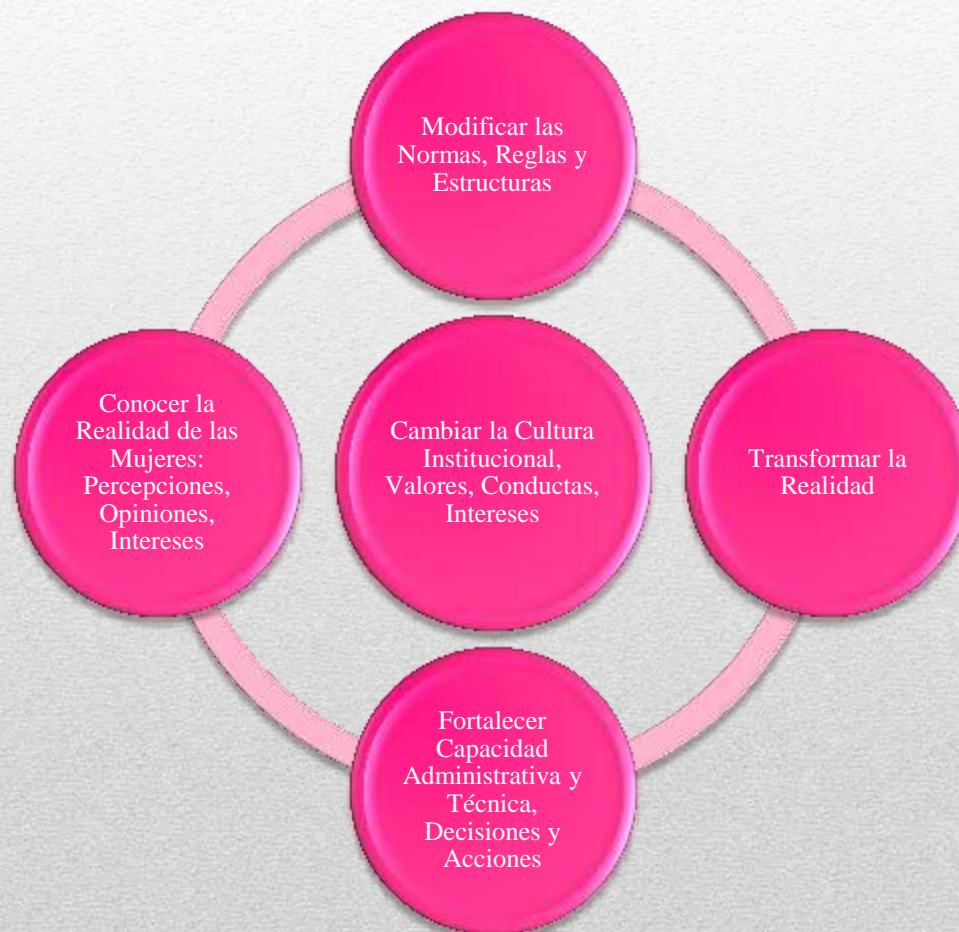
El diagnóstico:

Base para la institucionalización de la PEG

Por lo que corresponde a los procesos de toma de decisiones y definición de políticas y estrategias, la perspectiva de género tiene que incidir en las normas, reglas, estructuras pero también en la cultura de las instituciones, a manera de interpretar la realidad, de actuar y operar las políticas.

En este sentido, se puede afirmar que el diagnóstico participativo con perspectiva de género es la base de los procesos de institucionalización de las políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres.

El diagnóstico: Base para la institucionalización de la PEG



3. Marco Teórico.

3.3 ANÁLISIS DE GÉNERO.

En el diagnóstico se aplica la metodología del Análisis de Género para incorporar la PEG en la adquisición del conocimiento y la valoración de la situación real de las mujeres.

El análisis de género permite visualizar la contribución de las mujeres al desarrollo humano y al desarrollo local sustentable.

Contribuye a definir parámetros para comparar entre mujeres y hombres que conviven en un tiempo y un espacio o contexto determinado, como la familia, la comunidad, el trabajo y/o una organización, y distinguir, a partir de ello, sus condiciones de vida, problemática, necesidades e intereses.

3. Marco Teórico.

El análisis de género: contribuye a identificar, problemas, necesidades y alternativas

<input type="checkbox"/> Problema	<input type="checkbox"/> Solución	<input type="checkbox"/> Resultado
<input type="checkbox"/> Condición social de las mujeres	<input type="checkbox"/> Atención a las necesidades prácticas	<input type="checkbox"/> Mejora en la Calidad de Vida Aligera su rol de género Atención a las necesidades prácticas
<input type="checkbox"/> Posición de género	<input type="checkbox"/> Atención a intereses estratégicos	<input type="checkbox"/> Reconocimiento de Capacidades Transforman su Rol

4. Diseño Metodológico.

4.1 PROPÓSITOS DEL DIAGNÓSTICO

- Identificar y reconocer la condición social de las mujeres de Huayacocotla, Veracruz
- Explicar las jerarquías prevalecientes entre mujeres y hombres
- Ubicar brechas de desigualdad de género existentes
- Analizar causas y consecuencias
- Comprender las necesidades prácticas
- Distinguir los intereses de género
- Señalar prioridades
- Marcar áreas de intervención
- Presentar argumentos
- Tomar decisiones

4.2 RESULTADOS ESPERADOS

- Fortalecer la participación ciudadana de las mujeres
 - Motivar la aportación en el entorno social de las mujeres
 - Definir la agenda municipal de género
 - Ampliar la percepción de servidoras/es públicas/os
 - Mejorar las estrategias públicas para el adelanto de las mujeres
 - Generar una política para la igualdad entre mujeres y hombres
 - Optimizar la gestión de planeación municipal con PEG.
-

4. Diseño Metodológico.

4.3 ENFOQUE

El desarrollo del presente diagnóstico ha generado un dialogo entre la administración pública municipal y las mujeres del municipio, donde el IMME de Huayacocotla ha desempeñado el papel de enlace para el intercambio de ideas y propuestas.

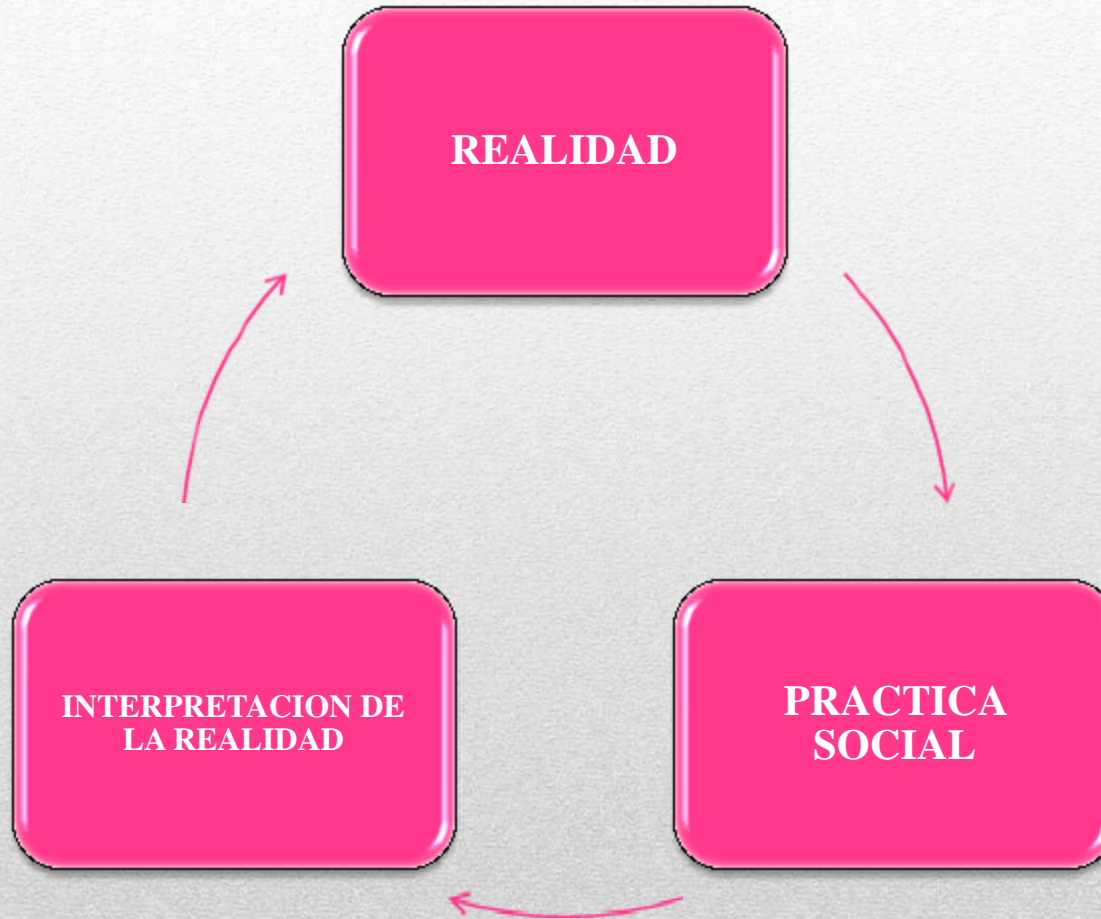
Ha permitido conocer las condiciones de los hombres y su percepción acerca de la situación de las mujeres y su relación social con ellas.

El enfoque metodológico utilizado, conocido como Triple Diagnóstico, permite reconocer y comparar críticamente lo que se piensa y hace en un contexto determinado.

Es decir, el reconocimiento sistemático de la realidad objetiva en el contexto o entorno en el que el grupo u organización actúa; el accionar individual, grupal o colectivo, a todos los niveles, que crea, modifica y transforma constantemente la realidad; y, las razones de cada persona, grupo u organización para actuar de determinada manera, dirigir sus acciones o, en su defecto, no actuar ⁽¹⁾.

(1) Carlos Núñez Hurtado. Educar para transformar, transformar para educar. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, IMDEC AC, México, 1985

Triple diagnóstico.



4. Diseño Metodológico.

4.4 TEMAS Y EJES DE ANALISIS

En primera instancia los temas del diagnóstico deben, prestar atención a las interrogantes que surgen de las problemáticas locales, derivadas de la propia percepción por la disponibilidad de información de fuentes directas o de un conjunto de casos concretos que afecten a las mujeres del municipio.

También se encuentra la práctica institucional; los ejercicios preliminares o previos al diagnóstico relacionados con la identificación de las expectativas y experiencias que la administración pública a través de la instancia municipal de las mujeres, ha logrado detectar.

En general, las problemáticas que se observan a partir del proceso de conocimiento y lazos

que se van generando con las mujeres del municipio, con sus organizaciones o representaciones, a través de la aplicación de los programas y proyectos de desarrollo o de las denuncias y quejas que las mujeres se acercan a plantear.

El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.

Independientemente de los temas seleccionados, los ejes del análisis de género están dados por los cuestionamientos sobre las condiciones de acceso, control, beneficios, sobre recursos, derechos y oportunidades.

Temas de análisis.



- Perfil Socio-demográfico
- Familias, Hogares, Vivienda y Servicios Públicos



- Salud Sexual y Reproductiva



- Educación



- Economía y Pobreza
- Violencia de Genero



- Autonomía y Toma de Decisiones
 - Gestión y Políticas Publicas
-

Ejes de análisis.

Situación y resultados en el acceso de las mujeres a un recurso o derecho, en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Situación y resultados en el control (decisión) de las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Beneficios obtenidos por las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Ejes de análisis por tema.

Condiciones de acceso	<ul style="list-style-type: none">• Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso	Mujeres Hombres
Condiciones de uso	<ul style="list-style-type: none">• Provecho dado al derecho, oportunidad o recurso o derecho al que acceden, según ámbitos público o privado	Mujeres Hombres
Condiciones de control	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho	Mujeres Hombres
Condiciones de beneficio	<ul style="list-style-type: none">• Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos	Mujeres Hombres
Características de políticas locales	<ul style="list-style-type: none">• Requisitos de proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios	Mujeres Hombres

4. Diseño Metodológico.

4.5 NECESIDADES E INTERESES DE GENERO

El análisis de género plantea una segunda parte importante, ya que al detectar las situaciones de desigualdad relacionadas con la condición y posición de género, permite avanzar en la definición de necesidades prácticas y de intereses estratégicos que al resolverse contribuirían al empoderamiento de las mujeres.

Concentrar la atención a través de las políticas o acciones de gobierno en las necesidades prácticas de las mujeres es algo que se tiene que hacer, pero con medidas parciales no se llegará al fondo de los problemas de la desigualdad de género, por ello es necesario e imprescindible contemplar en todo momento y de manera paralela, los intereses estratégicos que orienten a la transformación de la posición subordinada de las mujeres.

Hechos que representan problemas para las mujeres

Condición Social

Dificultades, limitaciones o carencias de las mujeres dadas por la situación socioeconómica y en las que desempeña su rol de género

Posición de género

Dificultades, limitaciones o carencias resultado del lugar jerárquico subordinado que ocupan las mujeres en la sociedad con respecto de los hombres

Hechos que representan posibilidades para las mujeres

Necesidades Prácticas

Requerimientos para mejorar las condiciones de bienestar resultan de las condiciones en que las mujeres cumplen su rol de género, y su atención contribuye a liberar cargas de trabajo o aligerar el rol de género

Intereses Estratégicos

Requerimientos para transformar las jerarquías y la posición de género resultan de la posición genérica para lograr la autonomía, empoderamiento y cambio del rol de género, supone el reconocimiento y redistribución de poder, bienes, recursos

Necesidades e intereses de género.

Fortalecer acceso	<ul style="list-style-type: none">• Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso	Mujeres Hombres
Fortalecer uso	<ul style="list-style-type: none">• Provecho dado al derecho, oportunidad o recurso o derecho al que acceden, según ámbitos público o privado	Mujeres Hombres
Fortalecer control	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho	Mujeres Hombres
Fortalecer beneficio	<ul style="list-style-type: none">• Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos	Mujeres Hombres
Fortalecer políticas locales	<ul style="list-style-type: none">• Requisitos de proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios	Mujeres Hombres

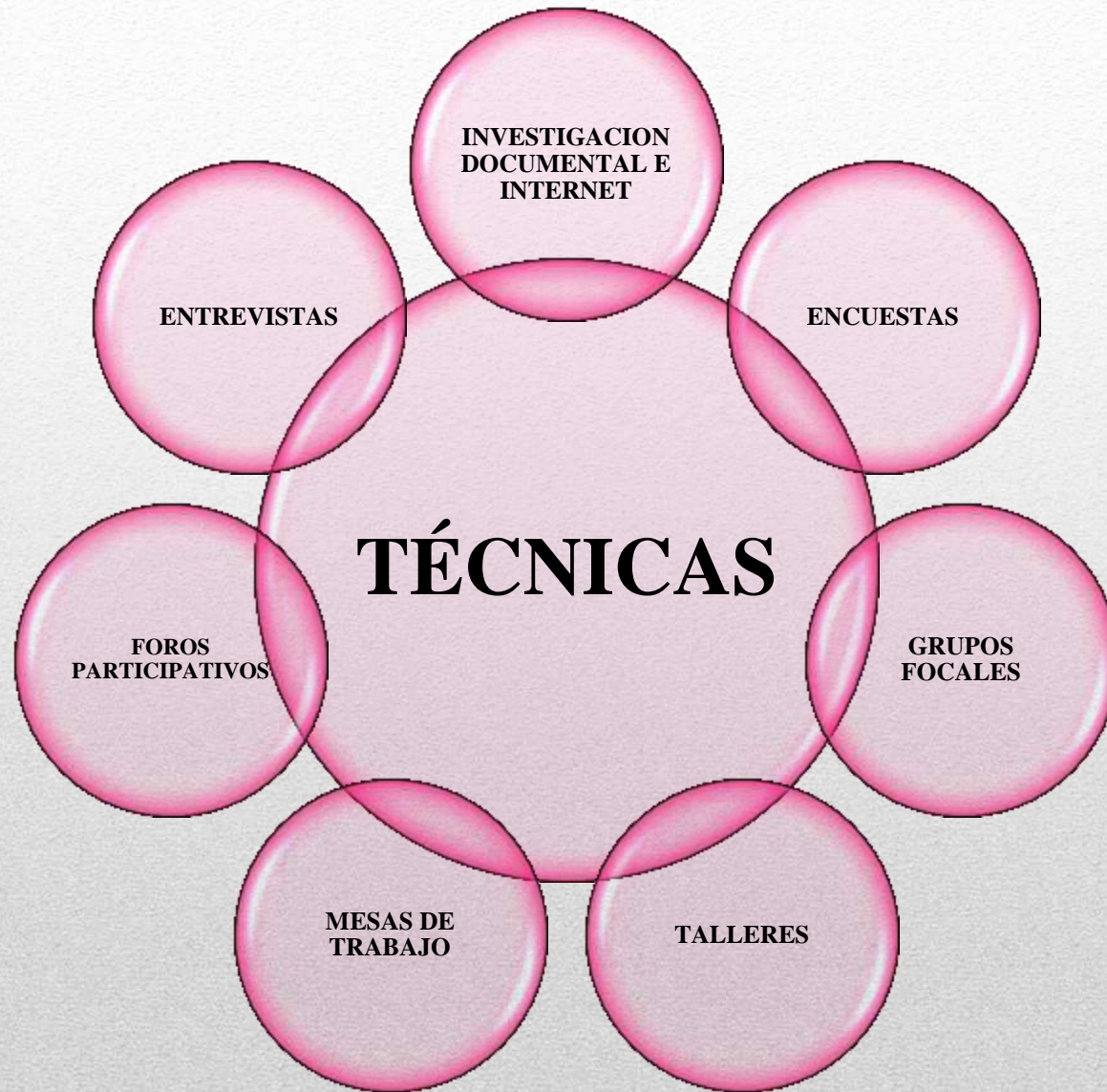
4. Diseño Metodológico.

4.6 TECNICAS

En la planeación, desarrollo y sistematización de la información contenida en el diagnóstico se combinaron distintas técnicas que aportaron información cuantitativa y cualitativa, mediante documentos, investigaciones y trabajo de campo en las localidades, entrevistas a funcionarias y funcionarios municipales, mujeres de las comunidades, actoras y actores locales, a fin de recuperar datos, testimonios y percepciones de los diversos sectores de la población.

4.6.1. TÉCNICAS UTILIZADAS

- Investigación documental y en Internet de información disponible en bases de datos, censos, conteos y documentos oficiales, para conocer la situación general del municipio.
 - Información oficial del municipio sobre programas y acciones del gobierno municipal.
 - Entrevistas con funcionarias y funcionarios clave del municipio.
 - Entrevistas con actores y actoras clave.
 - Encuestas a una muestra representativa de las mujeres del municipio con preguntas clave sobre temas como salud, violencia, educación, empleo, participación política.
 - Talleres, Foros participativos y Mesas de Trabajo para conocer de propia voz de las mujeres la problemática que viven, sus propuestas de solución y definir la agenda municipal de género.
-



Encuesta sobre la condición de las mujeres.

El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.

Se diseñó un cuestionario para conocer la condición de las mujeres en las principales localidades, estructurados de la siguiente manera:

- Datos Generales de la Población
- Ingresos
- Salud
- Organización y Participación Ciudadana
- Derechos de las Mujeres

Las encuestas se realizaron en 4 comunidades diferentes del municipio de Huayacocotla; sin embargo, debido a que en estas localidades confluye gente de otras comunidades, se entrevistó a mujeres de 19 localidades



Entrevista a funcionarios y funcionarias municipales (perfiles).

1. Síndico
2. Regidor 1°
3. Regidor 2°
4. Contralor Interno
5. Enlace municipal del programa Oportunidades
6. Directora del DIF
7. Procuradora de la defensa del menor de la familia y el indígena
8. Director de Seguridad y Protección Civil
9. Director de Educación y Cultura
10. Director de Fomento Agropecuario

SEXO

Mujeres: 6

Hombres: 4

ETNIA Y LENGUA INDÍGENA:

Ninguna.

RELIGION:

Católica, todos

PARTIDO POLÍTICO	No.
PRD	1
PRI	5
NINGUNO	4

Entrevistas realizadas a líderes, actores y actoras sociales.

Las entrevistas fueron realizadas a 10 personas quienes fungen como líderes, actores y actoras sociales dentro del municipio de Huayacocotla con la finalidad de obtener información referente a las desigualdades existentes entre los géneros, y sobre todo, escuchar sus opiniones acerca de la forma en que se puede alcanzar en forma gradual la igualdad de género.

Personas entrevistadas:

1. Síndico
 2. Regidor 1°
 3. Regidor 2°
 4. Contralor Interno
 5. Enlace municipal del programa Oportunidades
 6. Directora del DIF
 7. Procuradora de la Defensa del Menor de la Familia y el Indígena
 8. Director de Seguridad y Protección Civil
 9. Director de Educación y Cultura
 10. Director de Fomento Agropecuario
-

5. Perfil sociodemográfico.

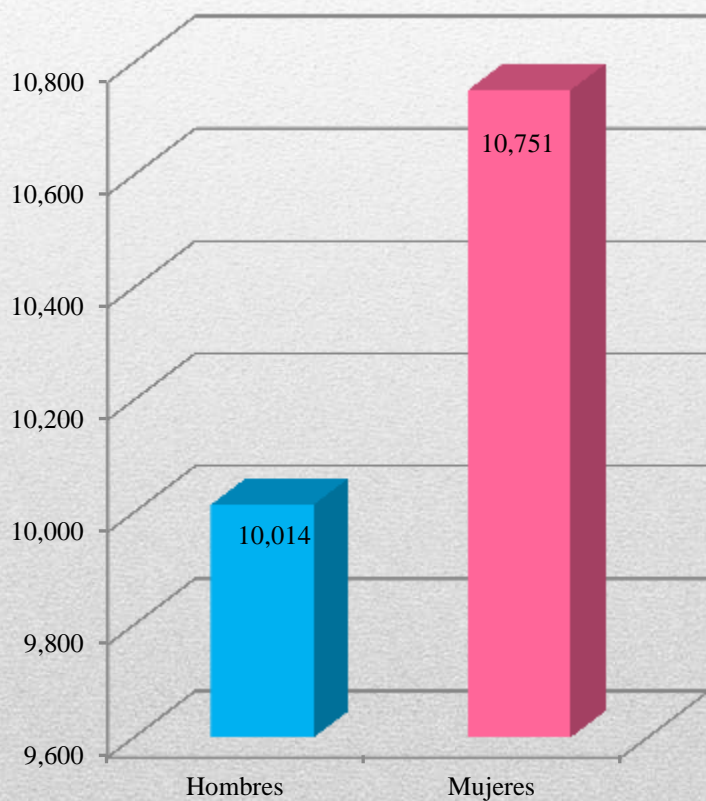
Huayacocotla, Veracruz, cuenta con 100 localidades, 89 activas y 11 inactivas; de las 89 localidades activas, solo la Cabecera Municipal es considerada urbana y las 88 restantes como rurales. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 tiene 20,765 habitantes, 10,751 mujeres y 10,014 hombres. Ocupa el lugar número 98 en población a nivel estatal y su población representa el 0.27% de la población total del Estado de Veracruz.

Huayacocotla	2005			2010			Índice de feminidad
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Población Urbana	2,089	2,533	4,622	2,390	2,821	5,211	118.03
%	45.20%	54.80%		45.86%	54.14%		
Población Rural	7,227	7,464	14,691	7,624	7,930	15,554	104.01
%	49.19%	50.81%		49.02%	50.98%		
Población Total	9,316	9,997	19,313	10,014	10,751	20,765	107.35
%	48.24%	51.76%		48.23%	51.77%		

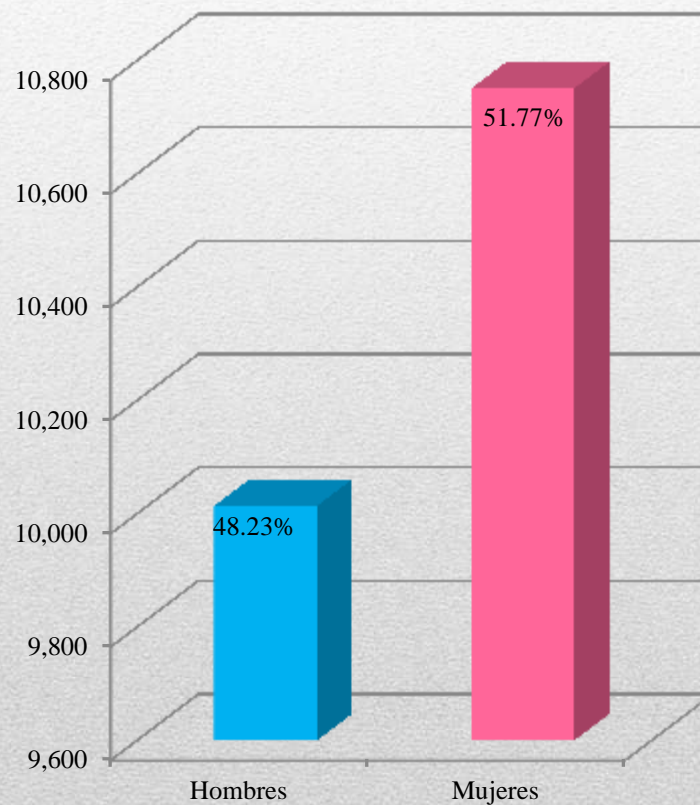
(*) Índice de Feminidad: No. de Mujeres por cada 100 hombres
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Población total por sexo 2012.

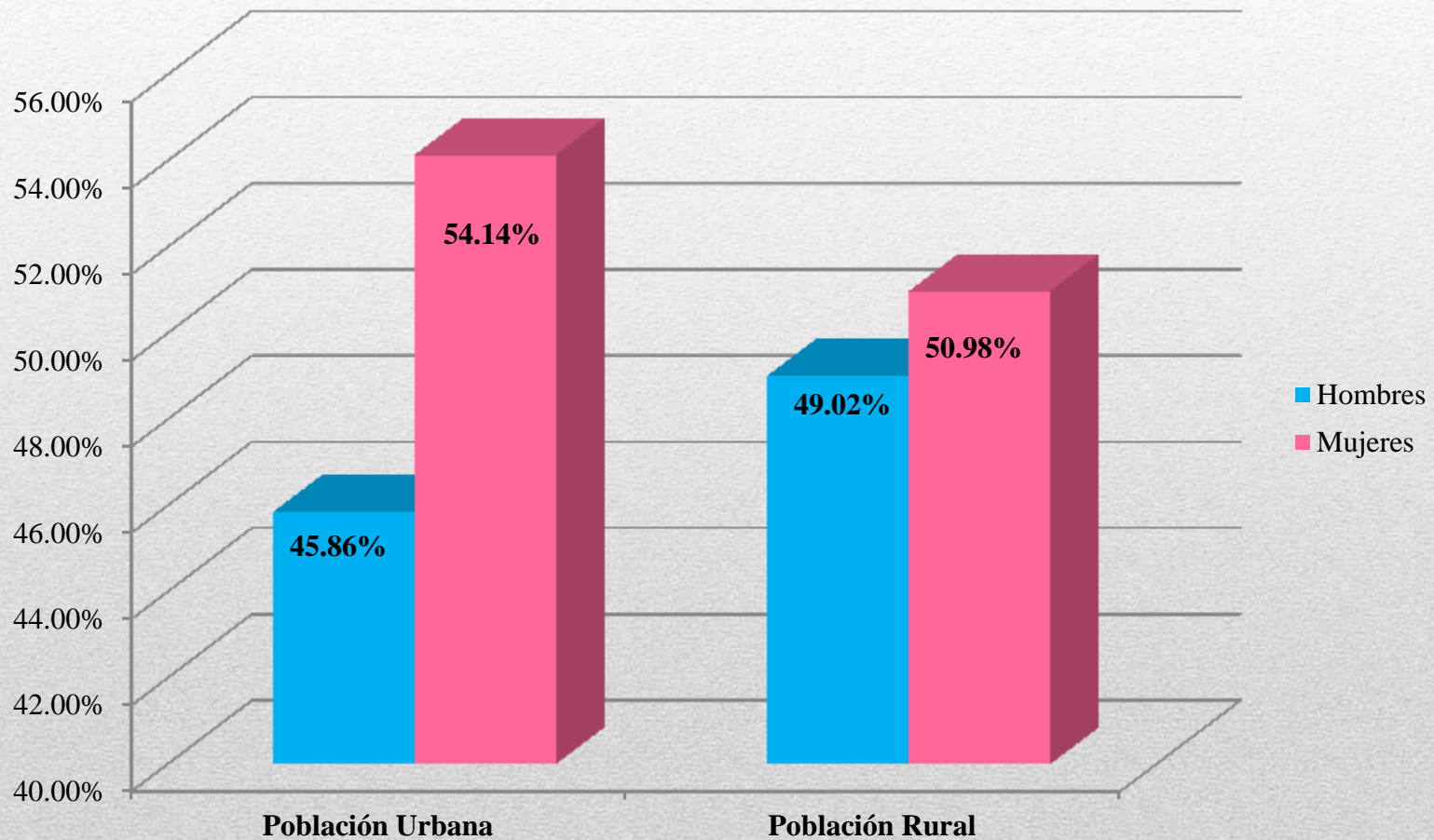
Población total



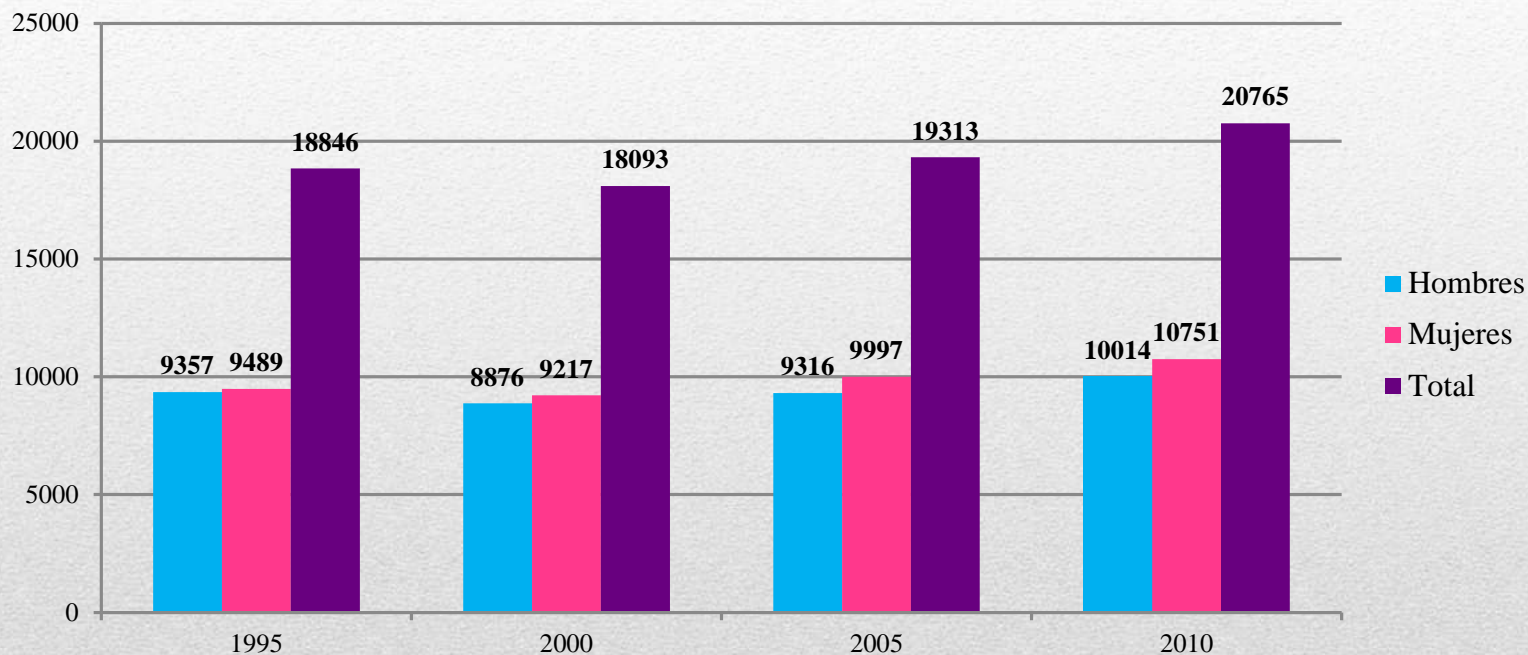
% Población total



Porcentaje de población por tipo de localidad y sexo 2012.



Crecimiento de la población municipal por sexo 1995 -2010.



AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1995	9,357	9,489	18,846
2000	8,876	9,217	18,093
2005	9,316	9,997	19,313
2010	10,014	10,751	20,765

Tasa de crecimiento Media 2005-2010	Edad Mediana		Índice de Feminidad (*)	TASA DE FECUNDIDAD
	M	H		
6.99	24	23	107.35	3.03

ESTADÍSTICAS VITALES 2011	
CONCEPTO	INDICADOR
NACIMIENTOS	312
DEFUNCIONES GENERALES	119
DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO	4
MATRIMONIOS	45
DIVORCIOS	0

Fuentes: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 e INEGI. Estadísticas Vitales 2011

POBLACION INDIGENA

POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA			POBLACIÓN EN HOGARES INDIGENAS
TOTAL	M	H	
934	500	434	1,686
LENGUA PRINCIPAL: NAHUATL			

POBLACION MIGRANTE

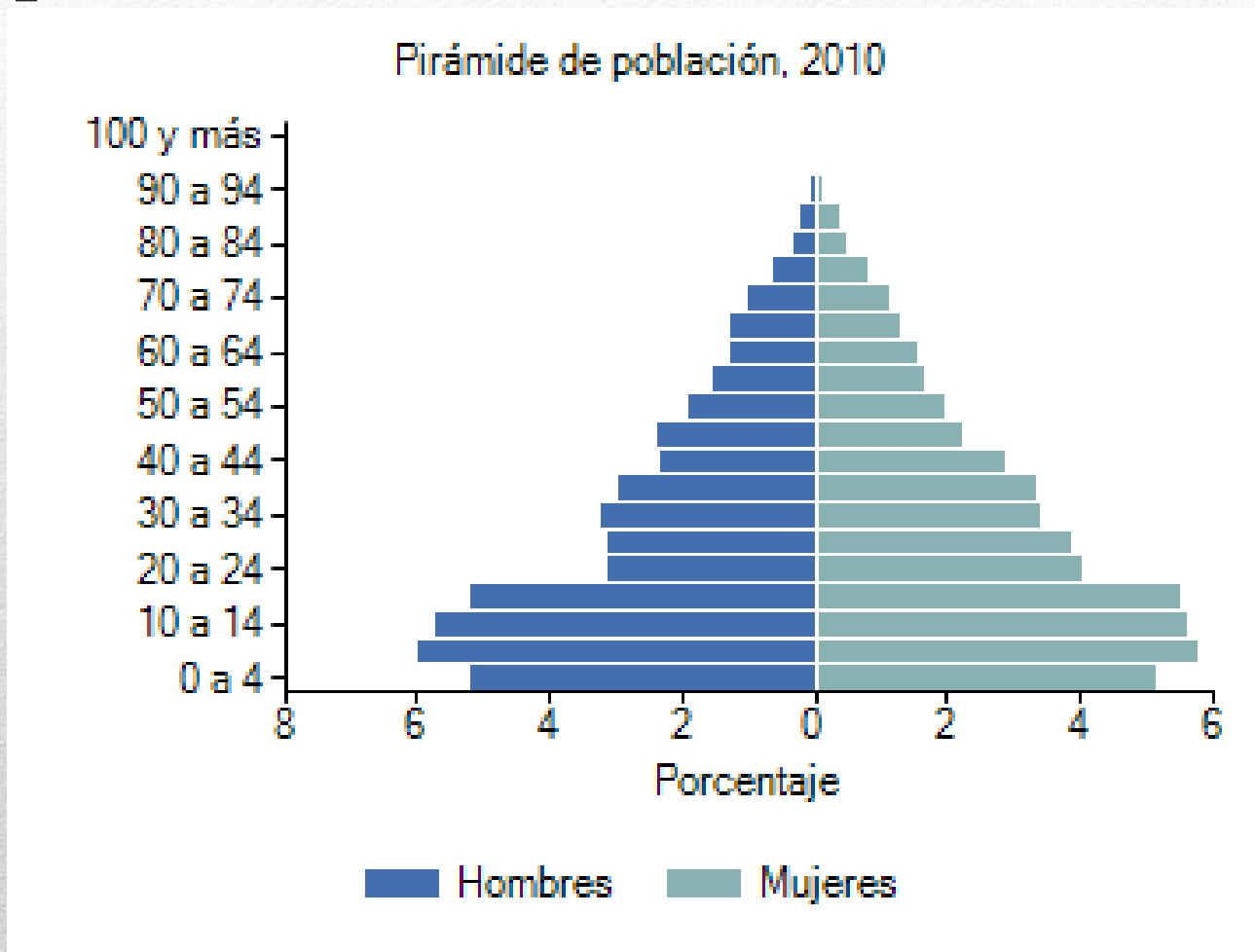
POBLACION NACIDA EN LA ENTIDAD		POBLACION NACIDA EN OTRA ENTIDAD		POBLACION QUE RESIDIA EN OTRA ENTIDAD EN 2005	
M	H	M	H	M	H
9,019	8,536	1,701	1,442	442	411

Distribución de la población por grupos de edad y sexo.

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 4 años	1,090	1,076	2,166
5 a 9 años	1,253	1,210	2,463
10 a 14 años	1,194	1,170	2,364
15 a 19 años	1,085	1,149	2,234
20 a 24 años	655	846	1,501
25 a 29 años	659	814	1,473
30 a 34 años	677	713	1,390
35 a 39 años	626	696	1,322
40 a 44 años	494	605	1,099
45 a 49 años	496	462	958
50 a 54 años	402	410	812
55 a 59 años	322	351	673
60 a 64 años	272	325	597
65 a 69 años	270	265	535
70 a 74 años	212	238	450
75 a 79 años	139	172	311
80 a 84 años	74	109	183
85 a 89 años	54	82	136
90 a 94 años	20	32	52
95 a 99 años	10	16	26
100 y más	5	6	11
No especificado	5	4	9
TOTAL	10,014	10,751	20,765

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Distribución de la población por grupo quinquenal de edad.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Principales localidades.

LOCALIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	INDICE FEMINIDAD
Huayacocotla	2821	2390	5211	101.18
Palo Bendito	659	580	1239	101.14
Carbonero Jacales	479	472	951	101.01
Zonzonapa	371	375	746	100.99
Teximalpa	323	323	646	101.00
Zilacatipan (Tenaxcalzingo)	278	265	543	101.05
La Selva	276	257	533	101.07
Palo Hueco	251	262	513	100.96
Ojo de Agua	245	230	475	101.07
Tenango de San Miguel	228	243	471	100.94
Tzimentey (Las Piedras)	225	221	446	101.02
Potrero de Monroy	216	194	410	101.11
Buena Vista	229	173	402	101.32
Los Parajes	186	194	380	100.96
Las Blancas (Palo Gordo)	178	185	363	100.96
Loma de Yeguas	180	181	361	100.99
Los Duraznos	163	148	311	101.10
Tenantitlán	126	132	258	100.95
Tzimentey de Abajo	134	122	256	101.10
Viborillas	133	122	255	101.09

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y SEDESOL

Índices de desarrollo humano.

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDH	POSICION	IDH	POSICION		
MEDIA ESTATAL	0.7418		0.7929			1.34%
HUAYACOCOTLA	0.6711	145	0.6925	166	-21	0.63%

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDG	POSICION	IDG	POSICION		
MEDIA ESTATAL	0.7183		0.7728			1.47%
HUAYACOCOTLA	0.6394	139	6630	165	-26	0.73%

(*) PERDIDA EN DESARROLLO ATRIBUIBLE A LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (% RESPECTO AL IDH)

MUNICIPIO	2000	2005
MEDIA ESTATAL	3.16%	2.53%
HUAYACOCOTLA	4.73%	4.26%

(*) DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE IDG E IDH

Índices de desarrollo humano.

- De 2000 a 2005, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) registró un cambio negativo en su posición al interior de la entidad, ya que del lugar 145 pasó al 166, retrocediendo 21 lugares.
 - Por los que respecta a el Índice de Desarrollo relativo al Genero IDG, el municipio también registró un retroceso en el ámbito estatal, al pasar de la posición 139 a la 165, perdiendo 26 lugares.
 - En ambos casos, IDH e IDG, el municipio registra números por debajo de la media estatal. No obstante, se ubica entre los municipios con un desarrollo humano medio (IDH entre 0.59 a 0.79)
 - En cuanto a la perdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, la diferencia porcentual entre el IDH e IDG también se ubicó por debajo de la media estatal.
 - Huayacocotla cuenta con 89 localidades activas, de las cuales 28 presentan un grado muy alto de marginación, con un 9.02% de la población total.
-

Índices de desarrollo humano.

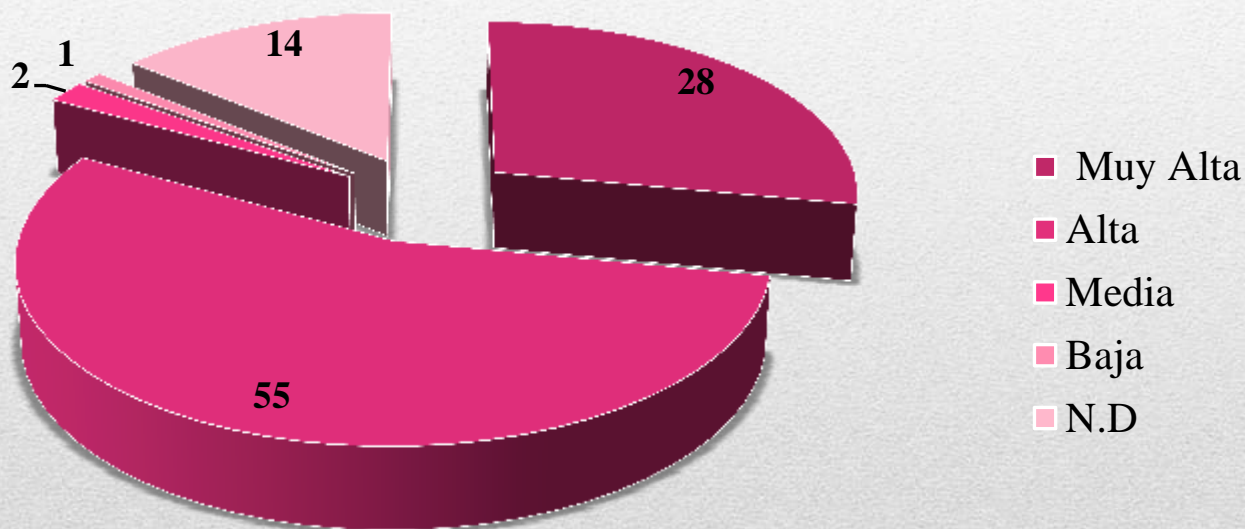
- 55 localidades registran un alto grado de marginación con un 63.95% de la población total.
 - Dos localidades, la Cabecera Municipal y Viborillas, se ubican en un nivel de marginación medio, en las que se ubica un 26.32% de la población.
 - Es de destacar que el 99.64% de la población del municipio vive en localidades con cierto nivel de marginación, donde las localidades mas importantes, Huayacocotla, Palo Bendito y Carbonero-Jacales, registran grados de marginación media y alta, respectivamente.
 - **Las mujeres en localidades con muy alta y alta marginación representan el 51.41% de la población total de Huayacocotla.**
-

Marginación.

Grado de Marginación Municipal 2005	Grado de Marginación Municipal 2010	Lugar Estatal	Lugar Nacional
ALTO	ALTO	67	677

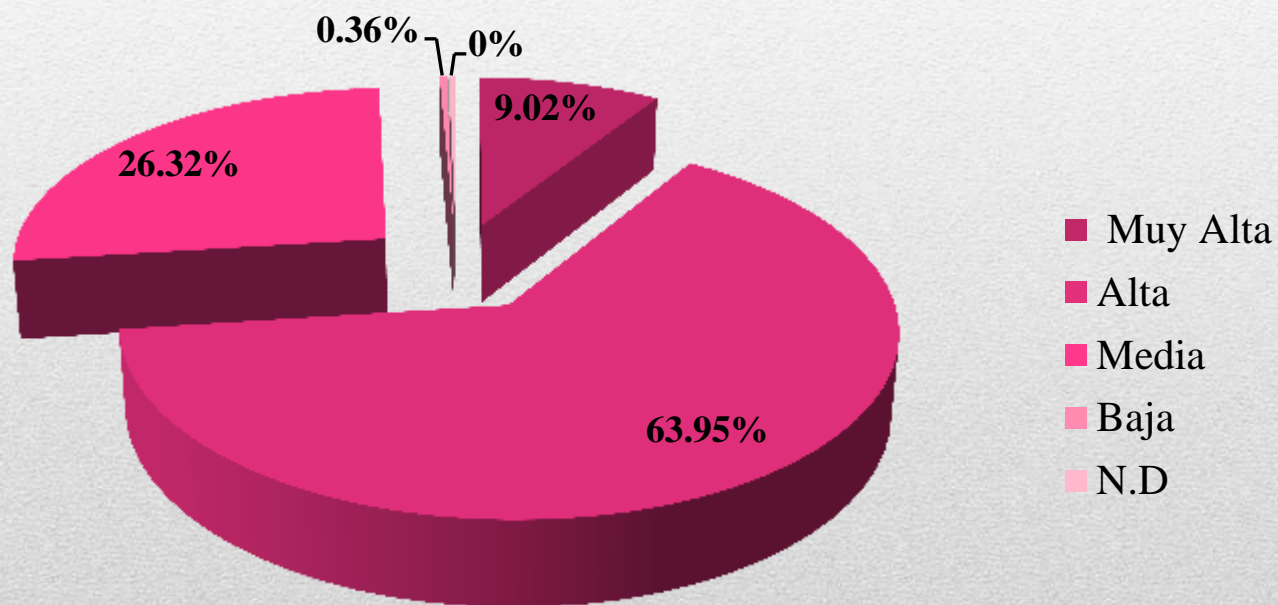
INDICADOR	AÑO 2010		
	No.	POBLACION	
Localidades de Muy Alta Marginación	28	1,872	9.02%
Localidades de Alta Marginación	55	13,280	63.95%
Localidades de Media Marginación	2	5,466	26.32%
Localidades de Baja Marginación	1	74	0.36%
Localidades de Muy Baja Marginación	ND	ND	ND
Población Indígena de 5 años y más		912	4.91

Nivel de marginación por localidades.



FUENTE: SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.

Nivel de marginación de la población..



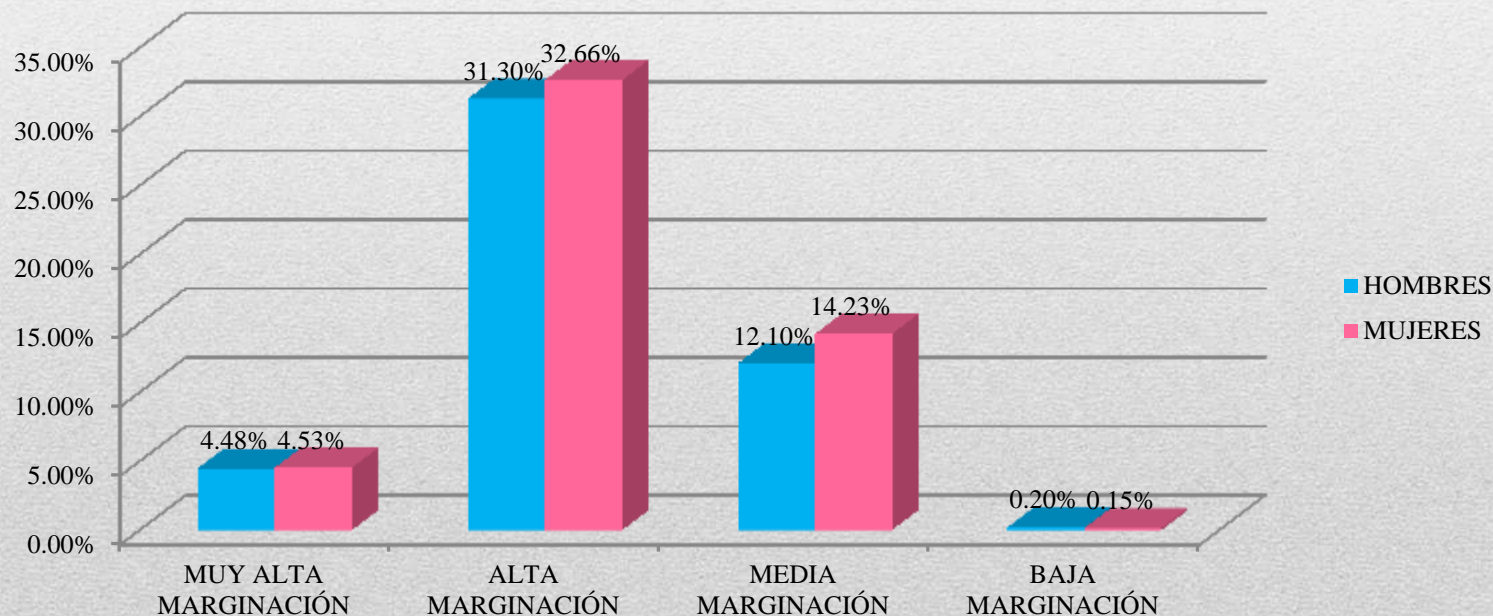
Nivel de marginación en las principales localidades.

LOCALIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	GRADO DE MARGINACIÓN	ÁMBITO
Huayacocotla	2821	2390	5211	MEDIO	URBANO
Palo Bendito	659	580	1239	ALTO	RURAL
Carbonero Jacales	479	472	951	ALTO	RURAL
Zonzonapa	371	375	746	ALTO	RURAL
Teximalpa	323	323	646	ALTO	RURAL
Zilacatipan (Tenaxcalzingo)	278	265	543	ALTO	RURAL
La Selva	276	257	533	ALTO	RURAL
Palo Hueco	251	262	513	ALTO	RURAL
Ojo de Agua	245	230	475	ALTO	RURAL
Tenango de San Miguel	228	243	471	ALTO	RURAL
Tzimentey (Las Piedras)	225	221	446	ALTO	RURAL
Potrero de Monroy	216	194	410	ALTO	RURAL
Buena Vista	229	173	402	ALTO	RURAL
Los Parajes	186	194	380	ALTO	RURAL
Las Blancas (Palo Gordo)	178	185	363	ALTO	RURAL
Loma de Yeguas	180	181	361	MUY ALTO	RURAL
Los Duraznos	163	148	311	ALTO	RURAL
Tenantitlán	126	132	258	ALTO	RURAL
Tzimentey de Abajo	134	122	256	ALTO	RURAL
Viborillas	133	122	255	MEDIO	RURAL

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 y SEDESOL

Marginación por sexo.

INDICADOR	HOMBRES		MUJERES	
MUY ALTA MARGINACIÓN	931	4.48%	941	4.53%
ALTA MARGINACIÓN	6499	31.30%	6781	32.66%
MEDIA MARGINACIÓN	2512	12.10%	2954	14.23%
BAJA MARGINACIÓN	42	0.20%	32	0.15%



FUENTE: SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.

6. Familia, hogares y vivienda.

Dentro de los factores sociales que determinan la dinámica demográfica de un país se encuentra la situación de las familias y los cambios que han experimentado en las últimas décadas. Las condiciones de las viviendas y los hogares también son factores importantes en la vida y desarrollo de las personas. En esta sección se presentan las principales características de los hogares y familias de Huayacocotla, Veracruz, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, del INEGI.

En este municipio se registraron 5,238 viviendas habitadas, con un promedio de habitantes de 3.95 personas por hogar, cifra superior a la media estatal, que es de 3.8 personas por vivienda.

Natalidad, mortalidad y nupcialidad.

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
NACIMIENTOS	157	155	312
DEFUNCIONES	56	63	119

MATRIMONIOS 2011	DIVORCIOS 2011
45	0

POBLACIÓN SOLTERA O NUNCA UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POBLACIÓN CASADA O UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POBLACIÓN QUE ESTUVO CASADA O UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS
5,001	8,565	1,562

Hogares, vivienda y urbanización.

	TOTAL HOGARES	HOGARES JEFATURA FEM		HOGARES JEFATURA MASC	
No. de Hogares	5,237	1,258	24.02%	3,979	75.98%
Población	20,697	4,039	19.51%	16,658	80.49%

INDICADOR	CANTIDAD
Total de viviendas particulares habitadas	5,237
Ocupantes en viviendas habitadas	20,697
Promedio de ocupantes en viviendas habitadas	3.95
Promedio de ocupantes por cuarto	1.2

6. Familia, hogares y vivienda.

INDICADOR	CANTIDAD	%
Viviendas hab con piso diferente a tierra	4,449	84.94%
Viviendas hab con piso de tierra	775	14.80%
Viviendas hab que disponen de agua de la red publica en el ámbito de la vivienda	3,830	73.12%
Viviendas hab que disponen de drenaje	2,723	51.99%
Viviendas hab que disponen de excusado	4,805	91.73%
Viviendas hab que disponen de energía eléctrica	4,467	85.28%
Viviendas hab que disponen de refrigerador	1,984	37.88%
Viviendas hab que disponen de televisión	3,784	72.24%
Viviendas hab que disponen de lavadora	1,317	25.14%
Viviendas hab que disponen de computadora	402	7.67%
Viviendas hab que disponen de internet	175	3.34%
Viviendas hab que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	2,126	40.59%
Viviendas hab con un dormitorio	2,454	46.85%
Viviendas hab con dos dormitorios y mas	2,769	52.86%
Viviendas hab con un solo cuarto	302	5.77%
Viviendas hab con dos cuartos	1,338	25.54%
Viviendas hab con tres cuartos y mas	3,573	68.21%
Viviendas hab que disponen de automóvil o camioneta	1329	25.37%
Viviendas hab que disponen de línea telefónica fija	588	11.23%
Viviendas hab que disponen de teléfono celular	1,451	27.70%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

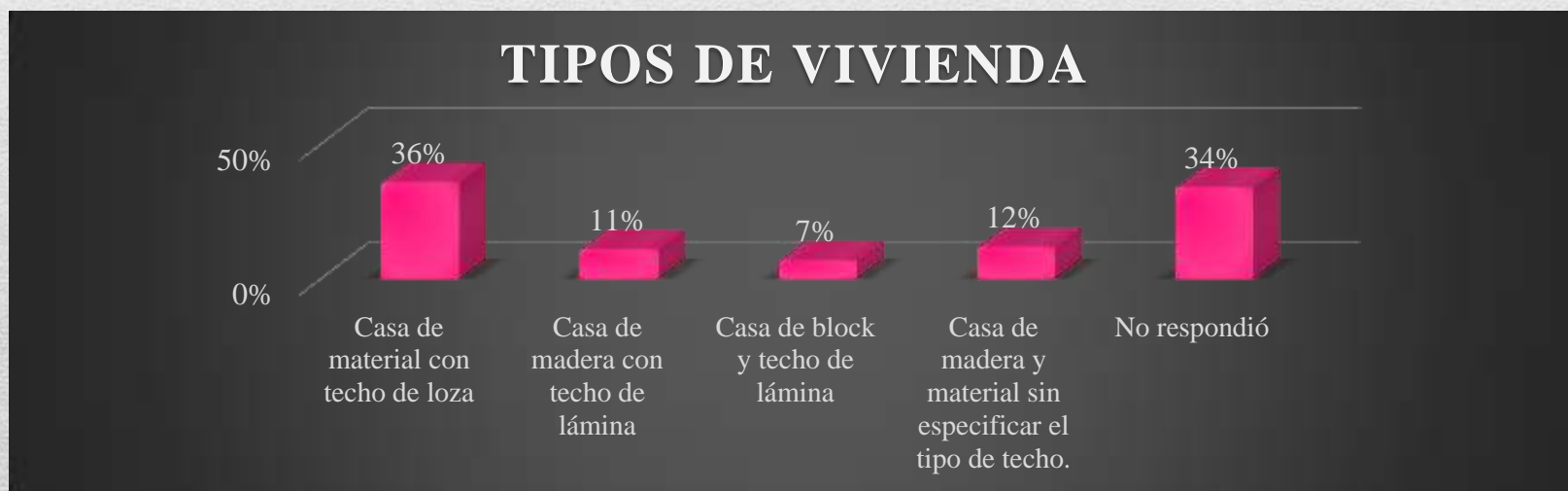
6. Familia, hogares y vivienda.

- De los 5,237 hogares registrados en el municipio, existen 1,258 (24.02%) con jefatura femenina y 3,979 (75.98%) con jefatura masculina.
 - El 80.49% de la población del total de hogares, se ubica en hogares con jefatura masculina, y el 19.51% en hogares con jefatura femenina.
 - El 14.80% de las viviendas tienen piso de tierra y el 73.12% dispone de agua entubada.
 - Se observa que en el municipio existe una gran brecha digital y tecnológica, pues solo el 7.67% de las viviendas habitadas cuentan con computadora y únicamente el 3.34 cuenta con internet.
 - Del mismo modo se observa que el 11.23% de los hogares cuentan con telefonía fija, mientras que el 23 Asimismo, solo el 6.39% de estas viviendas cuenta con internet y el 27.70% tiene teléfono celular..
-

El auto diagnóstico también permitió obtener información de las propias mujeres respecto de sus viviendas:

- El 36% viven en casa de material con techo de loza
- El 11% en casa de madera con techo de lámina
- El 7% en casa de block y techo de lámina
- El 12% en casa de madera y material sin especificar el tipo de techo.
- El 34% de la población encuestada decidió omitir la descripción de su vivienda.

De forma general, las mujeres aceptaron que viven en condiciones aceptables. Sin embargo, comentaron que quisieran tener mejores condiciones de vivienda, principalmente aquellas que viven en casas de madera y techo de lámina.



7. Salud sexual y reproductiva.

La información sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres en Huayacocotla proviene principalmente del auto diagnóstico, donde ellas mismas expresaron la situación que viven en su comunidad.

Asimismo, se obtuvo información estadística de los servicios de salud que se ofrecen en el municipio, donde destaca que son los servicios de asistencia social los que dan el servicio a hombres y mujeres, en este caso el IMSS-Oportunidades y la Secretaria de Salud en el Estado.

RANGO DE EDAD DE LAS PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNÓSTICO

Menor de 19	20 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	Mayor a 60
43%	20%	22%	7%	6%	2%

ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNÓSTICO

Casadas o unidas a una pareja	65%
Sin pareja (solteras, viudas, divorciadas o abandonadas)	29%

MUJERES PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNÓSTICO QUE TIENEN HIJOS

Tienen al menos un hijo	55%
Sin hijos	34%

INDICADOR	CANTIDAD
Población derechohabiente a servicios de salud 2010	10,755
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS 2010	1,166
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE 2010	874
Familias beneficiadas por el Seguro Popular 2009	8,674
Población sin derechohabiencia a servicios de salud 2010	9,757
Personal medico en el ISSSTE 2009	1
Personal medico en el IMSS-Oportunidades 2009	7
Personal medico en la Secretaria de Salud en el Estado 2009	36

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

PRINCIPALES ENFERMEDADES PADECIDAS POR LAS MUJERES	
Vías respiratorias	66%
Diabetes e Hipertensión	6%
Enfermedades estomacales	3%
No se enferman	11%
Otras enfermedades (alergia, colesterol, mareo, menopausia, dolores musculares, sistema nervioso, circulación, riñones)	6%

FRECUENCIA CON QUE SE ENFERMAN LAS MUJERES

No contestó	2%
Cada Mes	30%
Cada Seis meses	30%
Cada Año	21%
Cada dos años	3%
Es una enfermedad crónica	5%
Casi nunca	9%

MUJERES QUE HAN PADECIDO CÁNCER

No contestó	25%
Si	6%
No	69%

USO DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO

Si	39%
No	55%
No Contestó	6%

DECISION DE UTILIZAR MÉTODO ANTICONCEPTIVO

Usted	18%
Usted y su esposo	24%
No contestó	58%

PRÁCTICA DEL PAPANICOLAU

Si	41%
No	34%

FRECUENCIA DEL PAPANICOLAU

No contesto	63%
Año	28%
Dos años	1%
Otras	8%

HAN PADECIDO ALGUNA ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL

Si	6%
No	69%
No contesto	25%

- Existe un número significativo de la población sin acceso a los servicios de salud, observándose que 9,757 personas que no es derechohabiente de ninguna institución de salud, la cual representa el 46.98% de la población total del municipio, siendo derechohabientes 10,755 personas que corresponden al 51.79%.
 - El IMSS cuenta con 1,166 derechohabientes, en tanto que el ISSSTE solo 874.
 - Por su parte, el seguro popular atiende a 8,674 personas.
 - Se advierte que el personal medico es insuficiente para la población, puesto que solo hay 44 médicos para 20,765 habitantes.
 - La información aportada por las propias mujeres en las encuestas, mesas de trabajo y foros, se relaciona principalmente con las enfermedades que han padecido, la frecuencia con que se presentan estas enfermedades, padecimientos de cáncer, uso de métodos anticonceptivos y la decisión de usarlos, practica del Papanicolau y enfermedades de transmisión sexual.
-

- De las principales enfermedades que les aquejan, el 84% padece de las vías respiratorias, principalmente gripa y tos, sin que haya casos registrados en la encuesta de asma y/o bronquitis.
 - Un 4% de las mujeres afirma enfermarse de la presión arterial, un 3% presenta casos de dolor de estómago y en igual porcentaje dolor de cabeza
 - 1% tiene padecimientos del pulmón, y en el mismo porcentaje se ubican padecimientos del corazón y riñón
 - Sobre la frecuencia de su enfermedad, 30% reporta enfermarse cada mes; mismo valor porcentual se refleja en cada seis meses. El 21% cada año, el 3% cada dos años, el 5% reportó ser enfermedad crónica y el 9% menciona nunca enfermarse.
-

TIPOS DE ENFERMEDADES



■ Sin respuesta

■ Vías respiratorias

■ Estómago

■ Presión arterial

■ Dolor de cabeza

■ Pulmón

■ Rinón

■ Corazón

- Con relación al padecimiento de algún tipo de cáncer, un 2% mencionó padecerlo; un 64% contestó no haberlo padecido y un 34% prefirió no responder esta pregunta.
 - El 39% de las mujeres usa algún método anticonceptivo y un 55% no usa.
 - De las mujeres que no usan métodos anticonceptivos, algunas están operadas, se encuentran sin pareja o están solteras y sin actividad sexual.
 - En términos de la decisión de realizarlo, 18% fue tomada por ellas mismas, el 24% de los casos ambos tomaron la decisión; sin embargo el 58% prefirió no dar su respuesta.
 - Sobre la practica del Papanicolaou, un 41% de las mujeres sí lo practica y un 34% no.
 - En términos de Enfermedades de Transmisión Sexual, un 6% menciona haberlas padecido; un 69% no y un 25% decidió no responder.
-

8. Educación.

La educación es uno de los principales indicadores de rezago y desigualdad, en México, la población de 15 años y más asistió a la escuela en promedio 8.6 años de su vida, siendo el promedio de escolaridad mayor entre los hombres que entre las mujeres (8.8 y 8.5 años respectivamente), lo cual no equivale siquiera a la educación básica terminada (primaria y secundaria).

Las tasas de asistencia escolar permiten ver la cobertura del Sistema Educativo en todos los niveles.

En Huayacocotla, el grado promedio

de escolaridad es de 5.91 años, siendo este mayor entre los hombres con un 5.99 años, mientras que las mujeres registran un 5.83 años entre las mujeres, lo cual no representa siquiera el nivel de educación primaria terminada.

La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 1,288 personas, de las cuales 704 son mujeres y 584 hombres.

POBLACION DE 3 A 5 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
340	351	691

POBLACION DE 6 A 11 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
35	38	73

POBLACION DE 12 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
94	89	183

POBLACION DE 15 A 17 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
436	404	480

POBLACION DE 18 A 24 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
180	268	448

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

POBLACION DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
100	111	211

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,575	1,117	2,692

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SIN ESCOLARIDAD

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,318	958	2,276

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA INCOMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,732	1,630	3,362

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA COMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,562	1,424	2,986

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA INCOMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
352	356	708

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA COMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
982	1,024	2,006

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS CON EDUCACION POS-BASICA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,180	939	2,119

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

MUJERES	HOMBRES	GLOBAL
5.83	5.99	5.91

INDICES DE DESERCIÓN Y REPROBACIÓN 2008-2009 (*)

NIVEL EDUCATIVO	DESERCIÓN	REPROBACIÓN
PREESCOLAR	3.3	NA
PRIMARIA	4.1	9.6
SECUNDARIA	6.7	26.7
BACHILLERATO	29.4	51.8

ADULTOS ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y BECAS, 2009 (*)

CONCEPTO	REFERENCIA
Adultos alfabetizados	24
Alfabetizadores	4
Bibliotecas públicas	2
Becas otorgadas	834

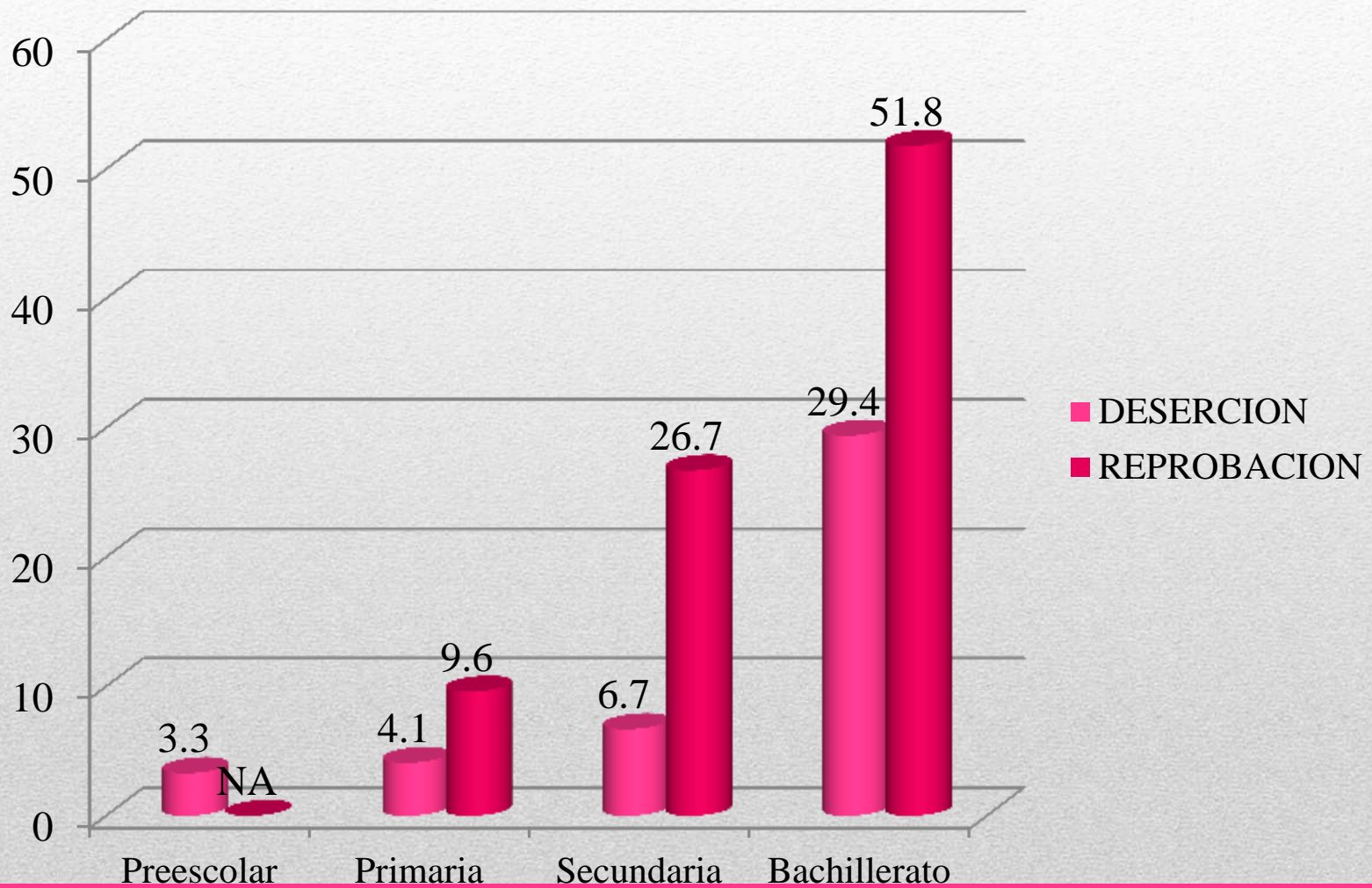
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

(*)Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico

Características del sector educativo 2010-2011.

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	DOCENTES	GRUPOS	ALUMNOS		
				H	M	TOTAL
TOTAL	31	201	206	2,399	2,422	4,821
PREESCOLAR	46	66	125	442	419	861
PRIMARIA	56	159	348	1,734	1,591	3,325
SECUNDARIA	11	61	59	579	587	1,166
PROFESIONAL TECNICO	0	0	0	0	0	0
BACHILLERATO	7	38	36	410	440	850
TECNICO SUP UNIVERSITARIO	0	0	0	0	0	0
NORMAL	0	0	0	0	0	0
LICENCIATURA UNIV. Y TEC.	0	5	0	13	23	36
POSGRADO	0	0	0	0	0	0
EDUCACION P ADULTOS	0	0	0	0	0	0
FORMACION P EL TRABAJO	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Secretaria de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico



- Existen 211 personas de 8 a 14 años que no saben leer ni escribir, 100 mujeres y 111 hombres.
 - 2,692 personas de 15 años y mas son analfabetas, 1,575 mujeres y 1,117 hombres.
 - 2,276 personas de 15 años y mas no tienen ninguna escolaridad, 1,318 mujeres y 958 hombres.
 - 3,362 personas de 15 años y mas tienen primaria incompleta, 1,732 mujeres y 1,630 hombres.
 - La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 448 personas, de las cuales 180 son mujeres y 268 hombres.
 - Se advierte que una gran cantidad de mujeres, mayor que de hombres, son analfabetas o no tienen ninguna escolaridad.
 - En Huayacocotla, el grado promedio de escolaridad es de 5.91, los hombres tienen mejor grado de escolaridad (5.99) que las mujeres (5.83), pero en ambos casos no representa ni la educación básica completa, ya que se observa que en ninguno de los casos se rebasa la educación primaria.
 - En el grado de escolaridad se advierte una brecha de desigualdad, producto de que los hombres tienen mayores oportunidades para asistir a la escuela que las mujeres, debido a su rol tradicional.
 - Esta brecha también se refleja en el analfabetismo, donde el número de mujeres es significativamente mayor que el de hombres.
-

9. Economía y pobreza.

- La participación de las mujeres y los hombres en el trabajo, tanto doméstico como extra doméstico, es uno de los temas en donde la desigualdad de género es más evidente.
 - Las diferencias en las oportunidades que tienen mujeres y hombres para acceder al trabajo remunerado se reflejan en las tasas de participación y se acentúan en características más específicas como la inserción laboral, el nivel de ingresos y la duración de la jornada laboral, entre otros aspectos.
 - En esta sección se presenta un panorama general de la situación en el trabajo de mujeres y hombres, particularmente su participación en la Población Económicamente Activa del municipio.
-

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
6,899	1,583	5,316	8,127	6,328	1,789
	22.95%	77.05%		77.86%	22.14

POBLACION OCUPADA			POBLACION DESOCUPADA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
6,675	1,571	5,114	224	22	202
96.75%	22.77%	74.13%	3.25	0.32%	2.93%

El % de la población ocupada y desocupada esta calculado con base en la PEA

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA

CONCEPTO	REFRENCIA
PEA OCUPADA	6,675
Sector primario	40.30%
Sector secundario	16.70%
Sector terciario	42.30
No especificado	0.7%
PEA desocupada	224
Población económicamente inactiva	8,127
Estudiantes	2,402
Quehaceres del hogar	4,982
Jubilados y pensionados	101
Incapacitados Permanentes	262
Otro tipo	380
Tasa de participación económica	45.50
Tasa de ocupación	96.80%

Fuente: Secretaria de Finanzas del Estado

Ingresos.

- En el proceso de autodiagnóstico, las mujeres comentaron sobre sus actividades laborales y aporte de ingresos a la economía familiar para disminuir su situación de pobreza, el 29% de las mujeres realizan una actividad económica que aporta ingresos al seno familiar.
- El 11% del total de ellas percibe entre \$100 a \$300 pesos por semana, 7% entre \$400 a \$700, 80% su percepción económica varía y solo el 2% de \$800 a más.
- El 42% de las mujeres participantes afirmaron que ellas son las encargadas de administrar y tomar decisiones sobre como ocupar su dinero; en 13% de los casos es el esposo y un 32% otras personas.

Tipo de Actividad Económica realizada por las Mujeres	%
Venta de alimentos	7%
Venta de artículos para el hogar	1%
Venta de artículos personales	3%
Cría de animales	8%
Otra(s)	15%
No trabajan	66%

ADMINISTRACION DE LOS INGRESOS FAMILIARES	
LAS MUJERES	42%
EL ESPOSO	13%
OTRAS PERSONAS	23%
NO CONTESTO	13%

10. Violencia de género

- La violencia de género se ejerce en función del sexo, es producto del dominio y el poder usado para reproducir y mantener estatus y autoridad.
 - Es una de las principales y más crudas manifestaciones de las inequidades de género. La violencia conyugal consiste en el maltrato hacia la mujer por medio de abuso físico, emocional o sexual, entre otros, así como el maltrato hacia el hombre.
 - En esta sección se presentan los principales resultados de los foros mesas de trabajo, encuestas y entrevistas aplicadas como parte del autodiagnóstico sobre la situación y posición de las mujeres en Huayacocotla, Veracruz
-

Derechos de las mujeres.

Casi el 79% de las mujeres participantes en el autodiagnóstico afirman conocer los derechos de las mujeres

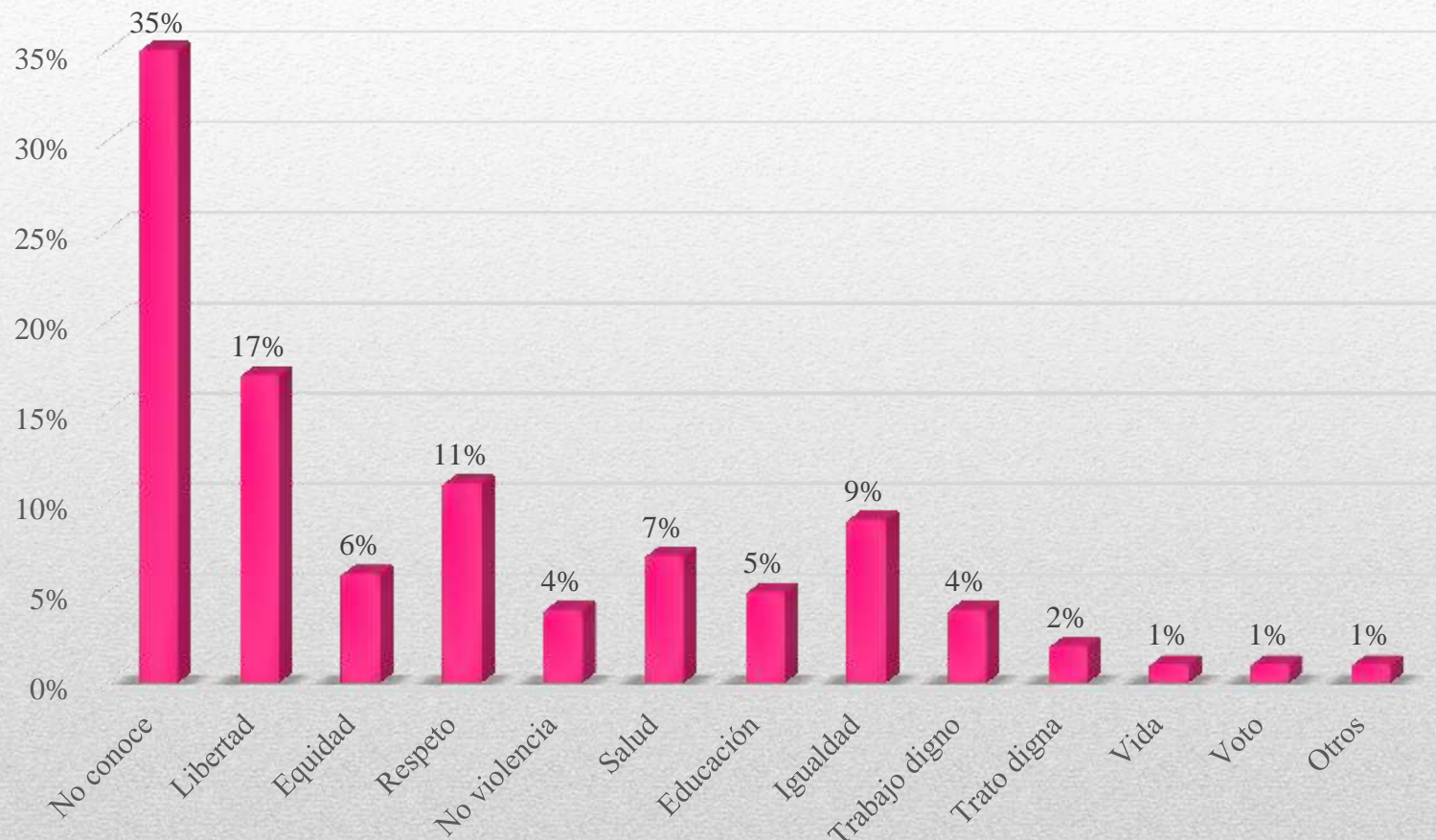
Los principales derechos indicados son:

- Acceso a servicios de salud
- Ambiente libre de violencia
- Igualdad de derechos con respecto a los hombres
- Ser respetadas
- Acceso a la educación.
- Derecho a la libertad de expresión y de tener su propio espacio
- Derecho al voto
- Derecho al trabajo digno

De su propia voz, las mujeres expresan que:

- No deben ser maltratadas en ninguna forma
 - Deben ser libres de opinar y ser escuchadas
 - Decidir sobre su vida y trabajar
 - Con derecho al voto
 - Gozar de una vivienda digna
 - Ser valoradas, entre otros derechos.
-

DERECHOS DE LAS MUJERES CONOCIDOS POR LAS ENTREVISTADAS



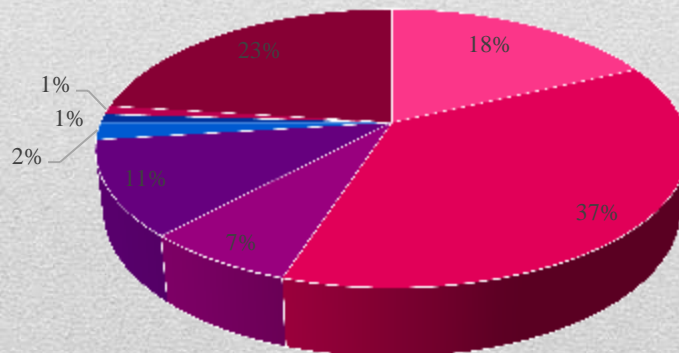
Violencia hacia las mujeres.

- 68% de las mujeres afirman que es común la violencia hacia las mujeres en su colonia.
 - Lo anterior indica un valor elevado en términos de violencia intrafamiliar que existe en el municipio de Huayacocotla.
 - 73% de ellas afirma conocer casos en donde el marido golpea a su conyugue.
 - De la totalidad de las mujeres participantes, afirman conocer 46 casos de esposas que son golpeadas por sus maridos.
 - 50% las participantes conocen casos sobre maltrato físico y verbal hacia los hijos.
 - Para el 72% es común que se presenten al interior de los hogares insultos hacia las mujeres por parte de los esposos.
 - Un 80% de las mujeres conoce casos en los cuales el marido ha abandonado a su hogar y esposa.
 - Al preguntar si de estos casos que conocen, algunos padres otorgaban pensión, las mujeres hicieron referencia que solo en 10 de ellos, el padre otorga pensión, el resto solo desapareció o simplemente no muestra algún interés en sus hijos o su manutención, lo que coloca a las madres abandonadas en una situación difícil, ya que tienen que salir a trabajar para mantener su casa y esto resta tiempo para ocuparse de sus hijos y de sus propias actividades
-

Abandono del hogar.

Causas de Abandono de hogar por Maridos	Número de Casos Conocidos	% Del Total
Alcoholismo	11	11%
Maltrato Físico Verbal	2	2%
No Daba para el Gasto	1	1%
Otras Causas	1	1%
Por Trabajo	18	18%
Por Infidelidad	37	37%
Falta de Amor	7	7%
No contestó	23	23%

CAUSAS DE ABANDONO DEL HOGAR POR PARTE DE LOS MARIDOS



■ TRABAJO

■ INFIDELIDAD

■ FALTA DE AMOR

■ ALCOHOLISMO

■ MALTRATO FISICO Y VERBAL

■ NO DABA PARA EL GASTO

■ OTRA

■ NO CONTESTÓ

Violencia sexual.

- El 36% de las encuestadas conoce casos de mujeres que fueron víctimas de un ataque sexual.
 - En total reportan 31 casos y de estos:
 - 11% fueron hechos por desconocidos,
 - 13% por un conocido y,
 - 8% por parientes.
 - Sobre el conocimiento de casos estupro hacia mujeres menores de 18 años, reportaron 21 casos conocidos.
 - 46 mujeres reportaron haber sabido de casos de mujeres denunciadas, mismas que se presentaron por los siguientes motivos:
 - Golpes
 - Abandono del Marido
 - Adulterio
 - Violación
 - Falta de pensión
 - De estos, 10 casos fueron denunciados en el Ayuntamiento, 16 en el Ministerio Público y 17 en el DIF.
 - En el 44.12% de los casos el trato fue bueno por parte de las dependencias; el 5.88% irrespetuoso; el 20.59% no le dieron importancia y otro 29.45% comentaron que no los atendieron.
 - El 5% de los casos las mujeres tuvieron un resultado a su favor y un 3% abandonó el proceso. El 92% decidió no proporcionar respuesta.
-

11. Autonomía y toma de decisiones.

- En términos de la participación de las mujeres en organizaciones, grupos de capacitación o trabajo, solamente un 14% de ellas afirma haber participado en estos.
 - Se aprecia una baja incidencia en este tipo de actividades.
 - Principalmente participan en grupos de la Iglesia, Sociedad de Padres de familia, campañas comunitarias, cursos de belleza y deportes y proyectos productivos.
 - De los casos de participación expresados, solamente el 16% lo hace de manera constante en este tipo de organizaciones, las demás mujeres lo hacen a veces o rara vez.
 - El 2% lo hace solamente en grupos de mujeres y el 48% en grupos mixtos.
 - En relación con su conocimiento sobre el dirigente de su colonia, indicaron que el 69% de estos líderes son hombres y 13% Mujeres, notando que un 8% no sabe y un 10% no contestó .
 - Este valor refleja su grado de involucramiento y participación ciudadana.
-

Percepción de funcionarios y funcionarias sobre la participación de las mujeres en la administración municipal.

- Aunque en algunas áreas se observan excepciones, en materia laboral existe equidad entre hombres y mujeres, hecho que se ha venido promoviendo a partir de la presente administración municipal.
 - Las mujeres tienen capacidad para la toma de decisiones en áreas sustantivas de la administración municipal y sus opiniones son valoradas por el cabildo.
 - Existe un número aceptable de mujeres en cargos de dirección en el H. Ayuntamiento, entre los que destacan una regeduría, la Dirección del DIF, la Dirección Jurídicas y la Contraloría Municipal. Mayor prioridad a los hombres y muy pocas veces a las mujeres.
 - Existe coordinación entre hombres y mujeres para trabajar en acciones que redunden en un mejor servicio a la ciudadanía.
 - En la actual administración la oportunidad para hombres y mujeres ha sido de manera equitativa en los diferentes puestos que están desempeñando.
-

Valoración de las actividades de las mujeres y de los hombres en la administración municipal.

- De acuerdo con la información proporcionada por los entrevistados, en el H. Ayuntamiento de Huayacocotla , existe una valoración adecuada respecto al trabajo realizado por las mujeres, lo cual se ve reflejado en la cantidad de espacios que ocupan estas en la administración municipal.
 - No obstante, aún prevalecen algunas reticencias respecto a la capacidad de gestión de las mujeres, por parte de algunos funcionarios que consideran que las tareas encomendadas a las mujeres deberían ser desempeñadas por hombres.
-

Estereotipos que existen sobre la participación de las mujeres y de los hombres en la administración municipal.

- Aunque en la actual administración municipal se ha tratado de eliminar la diferencia entre trabajos de hombres y de mujeres, existen aún clasificaciones respecto a las tareas que deben realizar unos y otros.
 - En este sentido, aún se percibe que los hombres deben desempeñar las tareas pesadas y las mujeres las actividades administrativas.
 - Del mismo modo, como se comentó anteriormente existen reticencias por parte de un grupo de varones para aceptar que las mujeres tienen la misma capacidad que los hombres para desempeñarse en la administración pública municipal.
-

Sueldos por igual trabajo a las mujeres y los hombres.

- El 50% de los entrevistados manifestó que en el H. Ayuntamiento de Huayacocotla si existe equidad en los salarios entre hombres y mujeres, y que estos se dan en función del cargo y no del sexo.
 - El 40% de los mismos manifestó no tener acceso a esa información, pero confió en que se de este supuesto de equidad.
 - Solo el 10% señaló que los hombres perciben mayor remuneración por su trabajo que las mujeres.
-

Percepción sobre si las mujeres tienen las mismas oportunidades para ocupar un cargo en la administración municipal.

El 90% de los entrevistados señaló que si existe condiciones de igualdad para ocupar un cargo en la administración pública municipal, destacando que la actual administración ha dado prioridad a aspectos como el académico, sobre la situación de género.

Solo el 10% manifestó lo contrario.

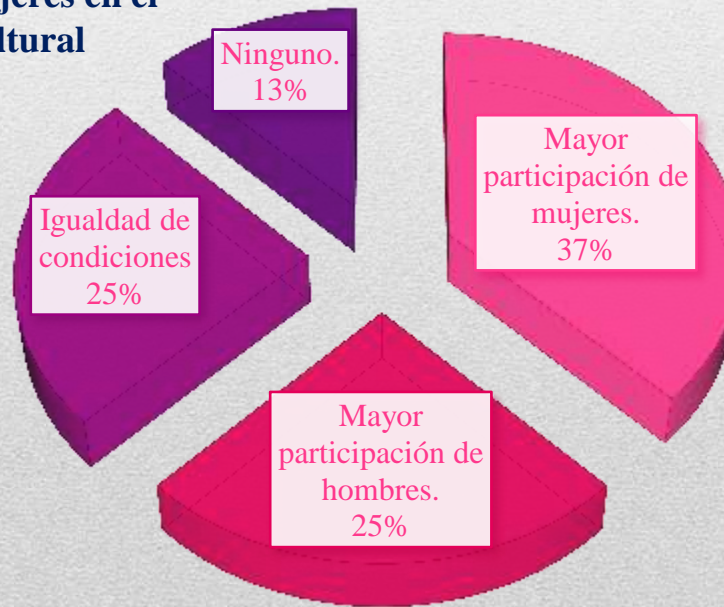
Percepciones de líderes, actoras y actores sociales.

- En lo general, las actividades que desarrollan tanto hombres como mujeres en el municipio, siguen el patrón tradicional de roles de cada uno en la sociedad.
- Las mujeres, en su mayoría, se dedican a las labores del hogar, haciéndose responsables del cuidado de los hijos y la administración general del hogar; aún así, algunas deben buscar la forma de obtener ingresos adicionales para apoyar la economía familiar realizando actividades tales como la venta de alimentos, venta de artículos personales y cría de animales, entre otros.
- Por su parte, los hombres se enfocan al trabajo fuera de casa sin apoyar en gran medida en las labores del hogar.
- Con respecto a las características que presentan las actividades que realizan los hombres y mujeres en la localidad, la información obtenida revela que no se da un trato igualitario a hombres y mujeres.

- Las actividades de mujeres y hombres no presentan una complementación bidireccional, es decir, las mujeres aparte de realizar sus actividades dentro de casa, encargarse del cuidado de los hijos y ser administradoras en general, en muchas ocasiones deben realizar otras actividades para apoyar la economía familiar; sin embargo, los hombres se dedican única y exclusivamente a sus actividades en el trabajo y no apoyan en casa con las labores del hogar.
 - Las implicaciones que tiene para la vida de hombres y mujeres, el hecho de que las actividades que realizan no se complementen son principalmente que se crean conflictos familiares, ya que la mujer se siente frustrada por considerar que es ella quien más aporta en trabajo y quien menos recompensas recibe por el mismo.
 - La mujer considera que su trabajo no es valorado como debiera y le gustaría obtener más apoyo de parte de la pareja en las actividades que conciernen a la familia.
 - Resalta el hecho de que las mujeres en su mayoría no realizan alguna actividad de distracción o esparcimiento y por el contrario, el hombre sí las lleva a cabo.
-

- Resalta el hecho de que las opiniones con respecto a si hombres o mujeres tienen mayor participación en el ámbito social, político y cultural, la mayoría (37%) respondió que son las mujeres. Esto es debido a que todas las actividades de carácter social y cultural que están relacionadas con la educación de los hijos son responsabilidad de las mujeres.
- Sin embargo, en cuestiones de carácter político, son los hombres quienes tienen una mayor participación.

Participación de hombres y mujeres en el ámbito social, político y cultural



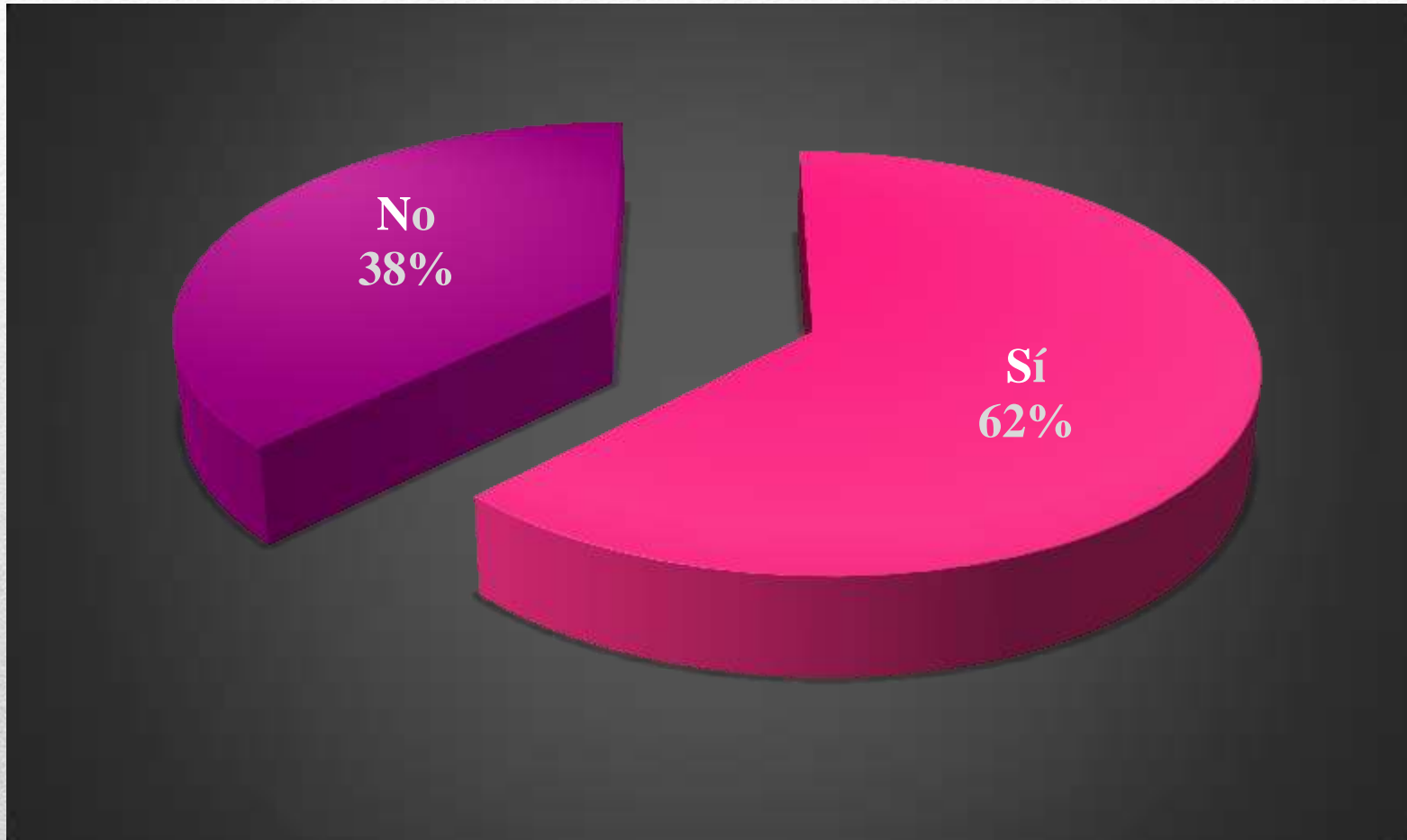
Valoración de las actividades de las mujeres.

En este sentido, las opiniones de los entrevistados estuvieron divididas en el punto de la valoración de las actividades de hombres y mujeres en cada uno de los ámbitos mencionados anteriormente, ya que el 37% mencionaron que la participación de la mujer sí se valora, un 38% opinaron lo contrario y el 25% opinan que se empieza a valorar, esto es muy importante de tomar en cuenta, ya que implica que se empieza a crear conciencia acerca de la igualdad de hombres y mujeres en la localidad.



- Los y las entrevistadas consideran en su mayoría (50%), que la participación de la mujer sobre todo en el ámbito político es escasa y casi nula, debido a que existen estereotipos que consideran que dichas actividades no fueron diseñadas para las mujeres sino única y exclusivamente para los hombres.
 - El hecho de que se limite la participación de las mujeres en algunos aspectos de la vida social, política y cultural de la comunidad, se ve reflejado en el lento progreso de la misma, ya que apenas se empiezan a implementar programas destinados para el apoyo a las mujeres, lo que denota que se debe poner mayor atención en esos aspectos si es que se busca lograr la igualdad.
 - En relación con la igualdad de oportunidades de obtener un empleo para mujeres y hombres, la respuesta contundente fue que no, observándose que el 75% coincidió en que las mayores y mejores oportunidades son otorgadas a los hombres.
 - En su mayoría opinaron que mujeres y hombres cuentan con las mismas oportunidades de estudiar una carrera profesional; sin embargo no tienen las mismas condiciones. Es decir, a las mujeres se les asigna muchas veces el cuidado de los hermanos menores y las labores domésticas, por lo que se les dificulta más el poder estudiar.
-

Tienen las mujeres las mismas oportunidades que los hombres para estudiar una carrera profesional



- Al analizar la información obtenida en las entrevistas, se pudo constatar que las diferencias entre las condiciones de hombres y mujeres en el municipio son muy marcadas, esto desde la perspectiva de los líderes, actores y actoras sociales del lugar.
 - Las actividades que realizan hombres y mujeres están claramente diferenciadas, las mujeres se dedican a labores del hogar básicamente, siendo ellas quienes se encargan del cuidado y educación de los hijos, no teniendo en su mayoría actividades de esparcimiento, recreación o incremento del nivel educativo y cultural. Los hombres se dedican al trabajo fuera de casa, generalmente no colaboran con las labores del hogar y no valoran el esfuerzo de las mujeres.
 - Esta forma de división del trabajo acarrea problemas familiares siendo el principal de ellos la desintegración familiar.
 - Es importante recalcar que una opinión generalizada es que en el Municipio hombres y mujeres no tienen las mismas oportunidades para obtener un empleo, siendo las mujeres las más marginadas en este aspecto.
 - Por último, hombres y mujeres cuentan con las mismas oportunidades para estudiar una carrera profesional en lo referente al sector educativo, pero desafortunadamente no se cuenta con las mismas condiciones, ya que culturalmente a los hombres desde el ámbito familiar se les ofrecen mayores beneficios al momento de estudiar, esto, porque las mujeres son quienes deben ayudar en casa y encargarse del cuidado de los hermanos pequeños.
-

12. Principales necesidades de las mujeres.

Por último, para efecto de la forma de vida y de las principales necesidades que tienen las mujeres de diferentes edades en su casa, estas afirman:

1. Las necesidades de trabajo, alimentación y vestido; y mejoramiento de la economía, son las mas preponderantes.
2. Le sigue la necesidad de recibir educación, apoyo moral, psicológico y social.
3. Por ultimo manifiestan la necesidad de un centro de salud, canchas de volibol y parque de diversiones.

NECESIDADES DE LAS MUJERES	%
No contestó	13%
Trabajo	21%
Economía	11%
Educación	9%
Alimentación y vestido	12%
Centro de salud	4%
Agua potable	1%
No hay necesidades	2%
Apoyo moral, psicológico y social	7%
Cancha de volibol y parque de diversiones	3%
Vivir mejor	1%
Otro	16%

Resultados.

Como resultado de los foros, mesas de trabajo y reuniones con grupos focales, se identificaron problemas que afectan a las mujeres en los siguientes temas:

- Riesgos y desastres
 - Desarrollo económico y empleo
 - Seguridad
 - Salud
 - Derechos de las mujeres y ciudadanía
 - Violencia hacia las mujeres
 - Educación
 - Vivienda
-

Riesgos y desastres.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Malas condiciones de los caminos de acceso al municipio.
2. Viviendas en malas condiciones, ubicadas en zonas de riesgo
3. Falta de centros recreativos y de esparcimiento
4. Problemas climatológicos derivados de la ubicación geográfica del municipio (frentes fríos, granizadas y deslaves, entre otros)
5. Incendios.

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Implementar un programa de reconstrucción y rehabilitación de caminos.
2. Aplicar un programa de mejoramiento de vivienda a través de las diferentes instancias federales y estatales.
3. Gestionar la construcción de espacios deportivos y culturales.
4. Diseñar y aplicar un programa de protección civil para salvaguardar a la población de las inclemencias del clima.
5. Diseñar un programa de protección civil orientado a prevenir incendios forestales

Desarrollo económico y empleo.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- | | |
|----|---|
| 1. | El municipio observa en lo general falta de oportunidades laborales. La mayor parte de la población se dedica a actividades agrícolas y a la explotación de caolín y recursos forestales, las cuales no son bien remuneradas. |
| 2. | En los dos últimos años ha disminuido la producción agrícola, y con ello el nivel de ingresos de la población. |

SOLUCIONES PROPUESTAS

- | | |
|----|--|
| 1. | Creación de proyectos productivos para mujeres, con el objetivo de complementar el ingreso familiar (costura, invernaderos, cría de animales). |
| 2. | Fomento de industrias para crear fuentes de empleo. |
| 3. | Inyectar tecnología al campo y capacitación a los campesinos, para fortalecer la actividad agrícola. |
-

Seguridad.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- | | |
|----|-----------------------------|
| 1. | Alcoholismo y drogadicción. |
| 2. | Pandillerismo |

SOLUCIONES PROPUESTAS

- | | |
|----|--|
| 1. | Concientizar a los padres de familia respecto a la formación y educación de sus hijos, inculcándoles los valores familiares. |
| 2. | Implementar programas de actividades culturales y deportivas que propicien la convivencia juvenil para reorientar el ocio en los jóvenes |
-

Salud.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- | | |
|----|---|
| 1. | Falta de centros médicos especializados en la atención para la mujer. |
| 2. | Falta de personal especializado y capacitado para la atención de la mujer. |
| 3. | Falta de sensibilidad y ética por parte del personal que labora en los centros médicos locales. |
| 4. | Insuficiencia de equipo instrumental y ambulancias. |

SOLUCIONES PROPUESTAS

- | | |
|----|---|
| 1. | Construir una clínica especializada en la atención de la mujer. |
| 2. | Capacitar al personal médico de los centros médicos de la zona en la atención de los problemas de la mujer, no solamente en lo que se refiere a la cuestión médica sino en aspectos éticos. |
| 3. | Dotar a los centros médicos de la zona del instrumental clínico necesario para cubrir las demandas de médicas del municipio, incluyendo entre dicho material una ambulancia. |

Derechos de las mujeres y ciudadanía.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Existe un machismo bastante arraigado en el municipio, principalmente en las comunidades rurales, que limita la participación de la mujer en algunos aspectos de su vida como el acceso a iguales condiciones de trabajo, así como en sus aspiraciones políticas, económicas y sociales.

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Promover talleres de sensibilización, orientados a cambiar la percepción de los hombres respecto a los derechos de la mujer.
2. Capacitación de funcionarios de procuración y aplicación de la ley
3. Campaña de concientización y sensibilización sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la cual se sugiere empiece desde la escuela.

Violencia hacia las mujeres.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Es frecuente la agresión a las mujeres trabajadoras por parte de los maridos, quienes reclaman en principio el abandono de las labores domésticas.
2. Es común el hecho de que las mujeres que reciben apoyos económicos por parte de los gobiernos federal o estatal, sean despojadas de los mismos por parte de sus maridos, quienes los utilizan para gastarlo en bebidas embriagantes.
3. Existen reportes de abuso sexual a mujeres por parte de sus maridos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Promover programas de concientización entre los hombres, en los que se enfatizan los derechos de la mujer y se enseñe a los hombres a valorizar el rol que esta juega en los distintos aspectos de nuestra vida.
-

Educación.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. El nivel de machismo observado en el municipio y las condiciones económicas de la población, propicia que en muchos casos las mujeres se vean limitadas para prepararse profesionalmente.
2. Lo anterior, propicia que los padres de familia den prioridad a la preparación de los hijos varones, argumentando que ellos jugarán el papel de proveedores y la mujer se dedicará a las tareas del hogar.

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Promover condiciones de igualdad entre hombres y mujeres en materia educativa, pues si bien esta se da en los niveles básicos, en los niveles medio superior y superior se marca una brecha bastante amplia.
-

Vivienda.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Al igual que en las problemáticas identificadas con anterioridad, se observa cierto nivel de desigualdad entre hombres y mujeres, sobre todo en el derechos a la herencia; así observamos que los padres prefieren heredar sus bienes inmobiliarios a sus hijos varones, argumentando que a las mujeres sus maridos les tienen que garantizar su vivienda.

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Concientizar a los padres de familia para que haya una igualdad entre los hijos e hijas, con relación a sus derechos, entre los que se debe incluir el derecho a la herencia.
-

Bibliografía.

- Vol. II. Diagnóstico de la condición y posición de género en el municipio. Inmujeres
 - Vol. II. Guía metodológica para la sensibilización en género. Inmujeres
 - Mujeres y sustentabilidad, Modelo de intervención. Espacios para la equidad y el desarrollo AC, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2007
 - Luis F. Aguilar Villanueva. Estudio introductorio en Problemas públicos y agenda de gobierno. Miguel Ángel Porrúa, México, 2007
 - Carlos Núñez Hurtado. Educar para transformar, transformar para educar. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, IMDEC AC, México, 1985
 - INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
 - INEGI. Estadísticas Vitales 2008
 - Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005. PNUD, México
 - SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.
 - Secretaria de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico.
 - Secretaria de Finanzas y Planeación de Veracruz. Sistema de Información Municipal, Cuadernillos Municipales. Huayacocotla. 2011.
-

Equipo Consultor.

- Ing. Martín Enrique Domínguez González
 - Lic. Emilio Ortiz Medina
 - Mtro. Sergio Ulises Montes Guzmán
-













...ESTIVAS
...E APEC
...ESTIVAS A K'S
... DE







Mujeres Emprendadoras

INICIO DE LOS TRABAJOS...
"INCORPORACION MUNICIPAL"

